

3

INFORME **DE GOBIERNO**

GOBIERNO MUNICIPAL
PUERTO VALLARTA
2021-2024



**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE.....03

FUNDAMENTO LEGAL.....04

INTEGRANTES H. AYUNTAMIENTO.....05

INTEGRANTES DEL GABINETE.....06

EJE 1. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.....07

EJE 2. BIENESTAR DE LAS PERSONAS.....14

EJE 3. PROSPERIDAD ECONÓMICA INCLUYENTE.....35

EJE 4. TERRITORIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.....47

EJE 5. GOBIERNO PARA RESULTADOS.....60

LOGROS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.....71

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE PUERTO VALLARTA

Querido pueblo vallartense, en cumplimiento con lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y la Ley Orgánica Municipal, a ustedes doy a conocer el tercer y último Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024:

Atentamente

JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GIL
Presidente Interino

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, es obligación del presidente Municipal en funciones presentar al pleno del H. Ayuntamiento Constitucional, un informe anual del ejercicio de la Administración Pública Municipal, dentro de los primeros quince días del mes de septiembre de cada año.

Artículo 47. Corresponde al presidente Municipal la función ejecutiva del municipio. Tiene las siguientes obligaciones:

VIII. Rendir informe por escrito al Ayuntamiento del ejercicio de la administración dentro de los primeros quince días del mes de septiembre de cada año.

En caso de que decida hacerlo en acto protocolario, en sesión de Ayuntamiento, la fecha se fijará con oportunidad necesaria y se hará saber a las autoridades estatales y a la sociedad en general.

En atención a lo antes descrito, el presente Informe de Gobierno es dirigido al Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, y en cumplimiento con el compromiso de ser un gobierno transparente también se da a conocer al Pueblo Vallartense, a quien todo servidor público debe pleitesía.

**PLENO H. AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA**

INTEGRANTES DEL GABINETE

EJE 1. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

La presente Administración ha priorizado el fortalecimiento de los recursos materiales y humanos de las áreas encargadas de la seguridad pública, seguridad vial, de protección civil y la seguridad jurídica, en búsqueda de una coexistencia segura y pacífica, con lo cual se han obtenido los siguientes resultados durante el tercer año de gestión.

Estrategia 1.1. Seguridad pública

Impacto en la Seguridad del Municipio

La implementación de estrategias en materia de seguridad pública del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 ha mejorado la percepción de seguridad en Puerto Vallarta. Según la Encuesta de Seguridad Pública del INEGI de junio de 2024, nuestro municipio es **uno de los destinos turísticos más seguros y preferidos a nivel mundial**, y se **ubica como la ciudad número 13 en seguridad, el tercer puerto turístico más seguro a nivel nacional y continúa siendo el número uno a nivel estatal**.

Fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Ciudadana

Se ha reforzado significativamente la capacidad operativa de la Dirección de Seguridad Ciudadana, incorporando a **71 nuevos elementos** para mejorar la vigilancia en la ciudad. Se dotó a **700 agentes** de Seguridad Ciudadana y Vialidad con **uniformes completos y equipo táctico**.

Con la colaboración de la Asociación de Residentes de Marina Vallarta, se entregó una patrulla y se instaló una caseta de vigilancia. La coordinación con autoridades estatales facilitó la adquisición de una **Unidad C-2** de monitoreo en tiempo real conectada al sistema **C-5** y **dos grúas RAM** Tipo 400 4x2 con **una inversión de \$9'067,808.00 (Nueve millones sesenta y siete mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.)** fondo FORTAMUN. Estos esfuerzos mejoran la seguridad en Puerto Vallarta.

Acciones para Inhibir Conductas Delictivas

En colaboración con dependencias de seguridad pública de los tres niveles de gobierno, se trabajó para garantizar la seguridad en colonias y puntos turísticos del municipio. Se realizaron patrullajes rutinarios y diversos operativos, como "Vallarta Seguro y/o Cero tolerancias", "Operativo centros comerciales", "Operativo BOI", "Operativo alcoholímetro", "Operativo motocicletas", "Día de Muertos", "Navidad y Fin de año", y "Semana Santa y Pascua".

Se llevaron a cabo **1,247 operativos**, resultando la detención de **2,195 personas por faltas administrativas, 25 por delitos comunes y 1 por delitos federales**. Se recuperaron **114 vehículos y 22 motocicletas** con reporte de robo, entregados al Ministerio Público para el trámite correspondiente.

Profesionalización Policial

En esta administración, garantizar tranquilidad y paz social tanto para residentes como para turistas de Puerto Vallarta ha sido una prioridad fundamental. Reconocemos que la capacitación continua de nuestros agentes es crucial para alcanzar este objetivo, por ello, en colaboración con diversas dependencias gubernamentales, **la Academia Municipal de Policía ha implementado 75 cursos para modernizar nuestro enfoque de seguridad**, innovando para ello el catálogo de cursos de capacitación para la atención de las necesidades de las diferentes unidades especializadas policiales.

TEMÁTICAS DE CURSOS			
Temática	No. curso	Temática	No. curso
Formación inicial policía preventivo	3	Intervenciones psicológicas	1
Primeros auxilios psicológicos	2	Intervención policial y uso táctico de armamento Swat	1
Manejo de estrés policial	2	Combate cercano y contraemboscada	1
Servicio con calidad y calidez	2	Diseño de operaciones especiales	1
Justicia cívica	5	Prácticas de intervención	1
Competencias Básicas de la función policial	9	Operaciones especiales de reacción inmediata	1
Derechos humanos con perspectiva de género	13	Uso racional de la fuerza en manifestaciones	1
Prevención y atención a suicidas de primer respondiente	13	Recepción de equipamiento	1
Reconexión Personal	1	Policía de investigación intermedio	1
Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa	4	Diplomado en seguridad pública integral para mandos	1
Uso táctico de armamento no letal	1	Estudio del protocolo homologado de búsqueda de personas desaparecidas ausentes o no localizadas	1
Comunicación asertiva	4	Uso de armas, instrumentos y mecanismos de control de persona	1
Taller de integración de equipos de trabajo	2	Liderazgo y logro de objetivos	2

Fortalecimiento de Unidades Policiales Especializadas

Para asegurar la tranquilidad en Puerto Vallarta, hemos reforzado nuestras Unidades Policiales Especializadas. Destacan la Unidad de investigación y la atención especializada a mujeres víctimas de violencia, que han sido clave en la protección y apoyo a la comunidad. Se han atendido a víctimas de violencia, realizado **7,587** visitas de seguimiento y gestionando **6,637** informes de la Fiscalía.

Las Unidades Especializadas en Violencia Familiar tuvieron un rol crucial, atendiendo **160 reportes de violencia** y proporcionando apoyos como traslados y canalizaciones a centros de ayuda.

En el área de prevención del delito, se brindaron **636 asesorías psicológicas** y se atendió a **1,007 pacientes** en **2,232 sesiones** realizadas, logrando el **alta de 14** de ellos.

La Unidad de Intervención en Crisis y Riesgo Suicida brindó **632 consultas** y respondió a **169 intentos de suicidio**. Por otro lado, la Unidad de Investigación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas realizó **5 operativos con alerta Amber** en diversos puntos de la ciudad, incluyendo albergues, centros de atención médica, centros de rehabilitación y hospitales, **logrando localizar a 22 personas**.

Para mejorar la respuesta ante emergencias, hemos mantenido el equipo de comunicación y sistemas de emergencia en óptimas condiciones, cubriendo áreas turísticas y zonas con mayor incidencia delictiva. Durante este periodo, gestionamos un total de **379,555** llamadas de emergencia recibidas al **911**.

Estrategia 1.2. Prevención

Educación y concientización para la prevención del delito

Enfocamos nuestros esfuerzos en reducir la percepción de inseguridad entre residentes y visitantes mediante programas de prevención liderados por el área de Prevención del Delito de la Dirección de Seguridad Ciudadana. Desde el inicio de esta administración, se han implementado programas para promover la seguridad y la prevención en la comunidad, especialmente entre los sectores más vulnerables. Los programas **"Aprendiendo a Cuidarme"**, **"Prevención Juvenil"** y **"Me cuido y cuido a los demás, respetando los señalamientos de vialidad"** beneficiaron en este último año de gestión a **6,942 jóvenes de 40 escuelas**.

Durante el periodo vacacional de verano se llevó a cabo el programa **"Transformando mis vacaciones," beneficiando a 89 niños**. Además, se implementaron diversas **campañas preventivas**, incluyendo iniciativas como "Prevenir está en tus manos, evita ser víctima de robo" y "Prevención para la paz", que **beneficiaron a 4,393 personas**. Por medio de las **campañas informativas**, se sensibilizó a **1,737 personas**.

Para restablecer la tranquilidad en nuestro municipio, trabajamos con la ciudadanía a través de reuniones en **34 colonias** para escuchar las problemáticas e implementar el programa "Vecino Vigilante", **involucrando a 684 personas**.

Promoviendo el respeto a los derechos humanos y la justicia social, el departamento de **Trabajo Social** brindó **7,631 atenciones**, incluyendo entrega de alimentos a detenidos, asistencia a familiares, localización de personas extraviadas y atención a menores infractores.

El Departamento **Jurídico** brindó **apoyo legal** integral a los elementos de policía y gestionó eficientemente asuntos legales del municipio. Durante el periodo **se realizaron 5,062 acciones**, incluyendo asesoría en la elaboración del Informe Policial Homologado (IPH), trámite inmediato de requerimientos judiciales, colaboración con autoridades ministeriales y judiciales, seguimiento de requerimientos del IMSS y apoyo a diversas autoridades administrativas y judiciales.

Como parte de las acciones que contribuyen a la prevención del delito, se llevaron a cabo labores de mantenimiento esenciales para asegurar que el equipo y las unidades de nuestros elementos estén en óptimas condiciones, garantizando que el trabajo de nuestros oficiales no se vea afectado. Durante este periodo, se realizaron **389 acciones de mantenimiento**, destacando **123 servicios de afinación de las unidades**, **34 mantenimientos preventivos** y **28 reparaciones de torretas y sistemas de emergencia**.

Estrategia 1.3. Tránsito y movilidad

Enfoque en la Seguridad Vial y Control de Tráfico

Se realizaron los operativos "Alcoholímetro" y "Motocicletas" para brindar seguridad vial y llevar un control de tráfico, resultando de estas implementaciones la aplicación de **57,639** infracciones a vehículos particulares, **1,756** a vehículos de servicio público y **7,085** a motocicletas, además **1,713** detenciones de vehículos y **2,284** de motocicletas por infracciones de tránsito. Se brindó atención a **2,613** choques en vía pública y **17** decesos registrados por accidentes viales. Asimismo, se realizaron **3,487** exámenes de alcoholemia, resultando **750** positivos.

Mejoras en la Vialidad y Seguridad

Para mantener un orden y control efectivo en la vialidad del municipio, se realizaron **1,643 trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en semáforos**. Además, se llevó a cabo la colocación estratégica de señalética y acciones de balizamiento en áreas clave de la ciudad, esto incluyó el pintado de un total de **19,709 metros lineales**, abarcando líneas blancas, amarillas, machuelos, zonas peatonales y topes.

Además de nuestras labores de vigilancia y control, hemos brindado apoyo a la comunidad durante la realización de diversos eventos sociales y culturales, así como a diferentes dependencias municipales, proporcionando un total de **2,142 apoyos** para brindar un tránsito seguro.

Estrategia 1.4. Justicia cívica

Justicia municipal para el bienestar

El bienestar social depende del cumplimiento de la normatividad por parte de todos. Cuando hay irrespeto a los ordenamientos municipales, es necesario determinar la responsabilidad de los infractores y aplicar sanciones administrativas, garantizando la defensa y seguridad jurídica de la población. Esta tarea, se encuentra a cargo de los jueces municipales, arrojó los siguientes resultados:

- A partir de la calificación de actas levantadas por las Direcciones de Inspección y Reglamentos, Protección Civil y Bomberos, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y el Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal, a consecuencia de infracciones cometidas a los Reglamentos Municipales, se emitieron **917 Acuerdos con sanciones económicas** recaudando un total de **\$2'795,954.00 (Dos millones setecientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N)** y **2,309 Resoluciones dictadas en rebeldía (proveídos)** recaudando una suma de **\$1'614,015.00 (Un millón seiscientos catorce mil quince pesos 00/100 M.N).**
- A consecuencia de las infracciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, se generaron un total de **1,851 expedientes.**
- Derivado de faltas de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, se calificaron un total de **13,166 folios de tránsito** y se generaron **495 expedientes administrativos** por infracciones en Operativo Alcoholímetro, de cuyas sanciones pecuniarias impuestas a causa del operativo se recaudó un total de **\$4'084,830.75 (Cuatro millones ochenta y cuatro mil ochocientos treinta 75/100 M.N.).**
- Se dio atención a **461 recursos de inconformidad** interpuestos por ciudadanos respecto a los montos de sanciones pecuniarias, de cuyas resoluciones modificatorias cumplidas se recaudó un total de **\$1'647,703.00 (Un millón seiscientos cuarenta y siete mil setecientos tres pesos 00/100 M.N).**

Estrategia 1.5. Protección Civil

Mejorando la atención a emergencias

La cultura de previsión y resiliencia permite actuar oportunamente en situaciones de riesgo, formando ciudadanos conscientes de las medidas de seguridad ante contingencias. Durante esta administración se operó un Sistema Municipal de Protección Civil organizado y eficaz, gracias a la coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno. En el tercer año, se fortaleció la capacidad de respuesta ante emergencias con la **adquisición de 5 unidades tipo Pick-Up y 4 ambulancias Ford equipadas con tecnología avanzada**, cumpliendo normas nacionales e internacionales, con **una inversión de \$12'757,870.02 (Doce millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos setenta pesos 02/100 M.N).** Además, en colaboración con el Sindicato de Servidores Públicos, **se adquirieron botas dieléctricas de acuerdo a la NOM-113-STPS-2009 para 117 integrantes de la Unidad de Protección Civil y Bomberos**, mejorando así la ejecución de sus funciones.

Además, **las instalaciones de Protección Civil y Bomberos han sido certificadas por la VIII Región Sanitaria de la Secretaría de Salud Jalisco como Entorno Laboral Saludable y Seguro (ENLASSE)**, reforzando el compromiso con la seguridad y bienestar del personal. Esta certificación asegura un ambiente propicio para el óptimo desempeño de las labores de protección y atención en emergencias.

Fortaleciendo la Respuesta ante Eventos Naturales

Un gran logro ha sido el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias naturales, gracias a la excelente coordinación entre las autoridades intermunicipales de la bahía y de los niveles estatal y federal, tal como se demostró ante el paso del huracán categoría 4 “Lidia” ocurrido el 10 de octubre del año 2023, de cuya vigilancia oportuna por el Comité Científico de Monitoreo de Protección Civil de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, se determinó e implementó medidas preventivas eficaces, como lo fue la paralización total de actividades comerciales, la instalación de albergues y la evacuación de las familias que viven en zonas de alto riesgo, obteniendo un saldo blanco durante el paso del fenómeno. Asimismo, se ejecutaron acciones de recuperación posterior al paso del huracán, atendiendo numerosos reportes de emergencia como el rescate de **1 persona atrapada, 3 lesionados, 960 árboles caídos, 25 viviendas evacuadas y 46 evaluaciones de daños en infraestructuras**. Cabe resaltar que para la toma de decisiones respecto a las acciones a realizarse y las medidas a implementar, se utilizaron mapas de riesgo por inundaciones elaborados previamente en el proceso de actualización del **Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio de Puerto Vallarta**.

Instrumentación de gestiones de riesgos

El **Atlas de Peligros del Municipio de Puerto Vallarta** ha avanzado significativamente en varias fases de su actualización, la fase I (marco teórico) está completamente terminada, **la Fase II (evaluación de peligros) tiene un avance del 90 %** abordando temas de vulcanismo, sismicidad e inundación por Tsunami. **La susceptibilidad por deslizamientos está en 70 % de avance, respecto a los peligros hidrometeorológicos, se ha avanzado un 50% en la evaluación del peligro por Ciclones Tropicales. La Fase III (vulnerabilidad) también está progresando**, evaluando aspectos sociales y físicos para determinar la susceptibilidad a daños según los mapas de peligros. Se espera completar estas fases para avanzar a la Evaluación de Riesgos (**Fase IV**) y abordar la Vulnerabilidad al Cambio Climático (**Fase V**), además de proponer estudios, obras y acciones preventivas en la **Fase VI**. Esta última fase también incluirá campañas educativas y de cultura del riesgo, así como la necesidad de investigación, actualización y recolección de datos de forma permanente.

Resultados positivos con la continuidad de operativos

Se han ejecutado operativos efectivos en colaboración con diversas dependencias municipales y respaldo de los distintos niveles de gobierno para prevenir riesgos y garantizar la seguridad durante épocas de alta afluencia turística como 'Fiestas Patrias', 'Día de Muertos', 'Guadalupe Reyes', y especialmente durante Semana Santa y Pascua. Este último registró un récord de visitantes, con aproximadamente **125 mil** personas en nuestras playas y **22 mil** en el malecón por las noches. El operativo incluyó la instalación del Centro de Operaciones de Emergencias para coordinar planes operativos y asegurar la seguridad de visitantes y residentes, resultando en la atención de servicios menores y saldos blancos.

En el mismo espíritu de colaboración y fortalecimiento de la seguridad y la salud, se llevó a cabo **la primera Carrera con Causa de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, en el marco de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)**. Este evento tuvo como objetivo apoyar a compañeros activos y jubilados con problemas de salud, **logrando la participación de más de 300 personas en diferentes categorías** con respaldo de un equipo multidisciplinario. Este evento no solo fortaleció la conexión con la sociedad, sino que también destacó la capacidad de coordinación y respuesta de nuestros equipos de emergencia. La instalación de ocho puntos preventivos en diferentes cruceros garantizando la seguridad de los participantes, reflejando la efectividad y el compromiso de nuestros operativos en eventos tanto de gran afluencia turística como de carácter comunitario.

Capacitación para la prevención y reducción de riesgos

Con el objetivo de mejorar la gestión de riesgos en la población, **se brindaron 212 cursos de capacitación** en temas fundamentales como **'Primeros Auxilios Básicos', 'Prevención y Control de Incendios', 'Búsqueda y Rescate', 'Simulacros de Evacuación', 'Materiales Peligrosos', 'Plan Familiar', 'Salvamento Acuático' y 'Aguas Rápidas'**. Estos cursos **beneficiaron a 3,662 personas** de diferentes sectores de la población, incluidas instituciones educativas, el sector público, privado y diversas dependencias municipales, asegurando que todos cuenten con los conocimientos necesarios para la atención en situaciones de emergencia.

Además, **se formaron 10 brigadas internas de protección civil y se capacitaron a 20 voluntarios**. Estos voluntarios, además de recibir los cursos mencionados anteriormente, recibieron capacitación en **'Rescate Vertical Básico', 'Evacuaciones de Personas con Discapacidad' y preparación ante 'Fenómenos Perturbadores'**. El 19 de septiembre, en el Día Nacional de Protección Civil, se realizó el Macro Simulacro 2023, obteniendo excelentes resultados. La ciudadanía que participó acató las indicaciones de manera efectiva, demostrando una notable coordinación y preparación. Planteles educativos y el sector privado, especialmente hoteles, llevaron a cabo el simulacro de manera ejemplar, además de las instituciones de gobierno. Esta participación activa y responsable contribuyó significativamente a fomentar una cultura de protección civil y a mejorar la capacidad de reacción ante emergencias en nuestra comunidad.

Atención a llamados de Emergencia

Durante este periodo, el heroico cuerpo de Protección Civil y Bomberos ha destacado significativamente por su dedicación, brindando atención y servicios de emergencia las 24 horas del día. En total, se atendieron **10,442** servicios de emergencia, que incluyeron **6,693** traslados prehospitarios, **162** rescates acuáticos y **3,587** intervenciones contra incendios y otros servicios generales. La Zona Centro y El Pitillal fueron las áreas con mayor demanda de servicios. Además, se realizaron **6,090** procesos administrativos de supervisión de actividades de riesgo en construcciones y giros restringidos, así como para garantizar el cumplimiento de normas de seguridad reduciendo los riesgos en favor de los ciudadanos. Se emitieron **1,147** dictámenes y supervisiones a ríos, arroyos y edificaciones, y se atendieron **645** procesos jurídicos.

Estas acciones demostraron nuestro compromiso con la seguridad y bienestar de los ciudadanos y visitantes de Puerto Vallarta.

EJE 2. BIENESTAR DE LAS PERSONAS

Desde el inicio de este gobierno nos hemos enfocado en generar un desarrollo integral e inclusivo del municipio, mediante la mejora en la prestación de servicios públicos, el fomento del desarrollo físico e intelectual de las personas mediante diversos apoyos, la ejecución de obra pública para la infraestructura social y la implementación de programas sociales dirigidos a las personas con carencias sociales y pertenecientes a grupos vulnerables, logrando durante el tercer año de gestión los resultados que a continuación se describen.

Estrategia 2.1. Servicios Públicos

Servicios públicos de calidad

Con el objetivo de optimizar los trabajos de limpieza y recolección de residuos, así como eficientar el transporte de materiales, insumos, personal y herramientas en el desarrollo de las actividades de la prestación de servicios públicos municipales, se adquirieron **4 camiones compactadores** con capacidad de 9 toneladas cada uno, con una inversión de **\$12'792,000.00 (doce millones setecientos noventa y dos mil pesos (00/100 M.N.)** provenientes del Fondo ZOFEMAT, así mismo, se adquirieron **9 camionetas de redilas** tipo estaquitas, **4 camionetas contenedores** de 3.5 toneladas de capacidad cada una, **4 cuatrimotos** y **3 grúas con canastilla**, sumando una inversión de **\$20,606,499.84 (veinte millones seiscientos seis mil cuatrocientos noventa y nueve pesos (84/100 M.N.)** provenientes de recursos propios del municipio.

Para la mejora del servicio de **Alumbrado Público**, se instalaron **389 luminarias** nuevas a base de tecnología eficiente en ahorro de energía (tipo LED) en espacios donde no se contaba con lámparas y **316 reflectores nuevos**, se **rehabilitaron 185 reflectores y 4,063 luminarias** de manera individual (poste por poste) de los cuales gran cantidad de ellas fueron sustituidas por luminarias y reflectores nuevos con tecnología LED y se atendieron un total de **1,364 circuitos eléctricos caídos**, lo que representa una rehabilitación acumulada de por lo menos **34,100 puntos de luz**; así también, se brindaron **70 apoyos** en materia de alumbrado a instituciones externas y dependencias gubernamentales. Respecto a la atención al servicio de **Parques y Jardines**, se realizaron un total de **8,025 servicios** de limpieza, poda, mantenimiento y mejoramiento de las áreas verdes del municipio, obteniendo los siguientes resultados:

SERVICIOS	TOTAL	UNIDAD
Levantamiento de sombra	5,415	Árboles
Poda de pasto en áreas verdes y canchas	1'293,785	M2
Podas de pasto en el camellón central de la Av. Fco. Medina Ascencio	196	Km
Poda de árboles	4,018	Árboles
Recolección de residuos vegetal (en bolsas)	43,730	Bolsas
Bordeo de camellones	147,000	Metros
Tala	198	Árboles
Recolección total de residuos vegetales	14,749	Toneladas

A raíz del huracán Lidia, se redoblaron los esfuerzos para limpiar el municipio debido a la gran cantidad de residuos acumulados. Se implementaron acciones de limpieza intensivas resultando de la recolección de un total de **186,168.08** toneladas en el año.

ACTIVIDADES DONDE SE GENERAN	TONELADAS
Servicio de recolección de basura	177,167
Reportes de recolección de basura	1,184.74
Limpieza de malecón	878.15
Papeleo de avenidas	692.41
Cambio de buzones	1,095.33
Residuos sólidos foráneos	1,086.36
Retiro de basura en playas	934.46
Recolección de palizada en playas	1,246
Recolección de poda	232
Descacharrización	1,263
Recolección de llantas	102.63
Recolección de tiraderos clandestinos	244
Recolección de pinos navideños	42
TOTAL	186,168.08

Hemos tomado acciones decisivas para proteger nuestro entorno, realizando un manejo adecuado de los residuos a nivel municipal y mejorando el funcionamiento del relleno sanitario "**El Gavilán**". Durante el periodo que se informa, se depositaron **238,258.01** toneladas de residuos sólidos urbanos en el relleno. Además, se extrajeron aproximadamente **25,000,000** litros de lixiviados para su recirculación, mejorando la compactación y humectación de los residuos, y manteniendo las fosas de lixiviados dentro de los límites permitidos por la normativa ambiental. Para mitigar la emanación de gases, la dispersión de residuos y la interacción con fauna nociva, cubrimos los residuos con material geológico, utilizando en este periodo un total **98,462** m³ de material de cobertura para estos fines.

Respecto al servicio de **Cementerios Municipales**, se realizaron **735** inhumaciones y **121** exhumaciones en el periodo que se informa en los cementerios públicos de Ramblases, 05 de diciembre, Ixtapa, Progreso y Las Palmas.

En lo que respecta a la atención de solicitudes del servicio de **Rastro Municipal**, se llevaron a cabo el sacrificio de un total de **674,822** ejemplares, en cuyos procesos se cumplieron las normas de sanidad e inocuidad:

TIPO DE GANADO	CANTIDAD
Bovinos	10,470
Porcinos	25,140
Aves	638,340
Ovicaprinos	872

Para la prestación de un servicio de **Mercados Municipales** de calidad, se ejecutaron los siguientes trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de forma permanente para garantizar el funcionamiento, imagen y atractivo de los mercados municipales de Río Cuale, Emiliano Zapata, 5 de Diciembre e Ixtapa:

MERCADO	TRABAJOS
Mercado Río Cuale	• Pintado de pasamanos de escaleras, puertas, cancelas y baños. • Reforestación en zona adjunta al río Cuale. • Reparación de techos e impermeabilización. • Trabajo de albañilería, construcción, fontanería, plomería, herrería. • Instalaciones eléctricas.
Mercado Emiliano zapata	• Mantenimiento en infraestructura de alumbrado (reparaciones, sustituciones, limpieza y pintado). • Balizamiento en divisiones del estacionamiento. • Restauración de los muros y columnas (pulido, resanado, pintado, barnizado, colocación de chaflán). • Retoque de pintura, resanamiento de grietas e impermeabilización del techo. • Retoque de pintura en trabes. • Desazolve y limpieza en el cuarto de basura.
Mercado 5 de Diciembre	• Poda de árboles y jardineras en zona del parque del mercado. • Ejecución de la primera etapa de rehabilitación de aljibe en área del parque (desazolve de cisterna). • Desazolve de los registros de drenaje. • Reparaciones en baños. • Reparaciones en tinacos. • Cambio de puerta de bodega • Retiro de tejas y resanado de grietas en el techo.
Mercado de Ixtapa	• Construcción de nueva cámara para almacenaje temporal de la basura. • Limpieza exhaustiva del mercado • Mantenimiento en los baños. • Pintado de instalaciones. • Poda de árboles y arbustos.

Estrategia 2.2. Agua, Drenaje y Saneamiento.

Optimización de la infraestructura de agua potable, drenaje y alcantarillado

Gracias a proyectos tácticos y una gestión eficiente, hemos modernizado y ampliado la red de distribución de agua, con una inversión superior a **\$9,700,000.00 (nueve millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.)**.

Se realizó la adquisición de **8** bombas sumergibles y de turbina, ha mejorado significativamente el funcionamiento de varios pozos clave, como el pozo **18**, pozo **37**, pozo radial, pozo **19** y pozo **1** en Las Juntas, aumentando la captación de agua en **120** litros por segundo y beneficiando aproximadamente a **37,000** habitantes.

Para mejorar constantemente en los trabajos del tratamiento previo al servicio de distribución de agua, se llevaron a cabo las siguientes acciones en las fuentes de abastecimiento:

- Se realizó una obra emergente para mejorar la captación del Pozo Profundo No. 29 mediante la construcción de un bordo de piedra de espigón en el Río Pitillal.
- Se realizaron adecuaciones para la instalación de una Planta Potabilizadora en el Pozo No. 17, con capacidad de 40 litros por segundo, para la remoción de hierro y manganeso.
- Se efectuaron adecuaciones para la instalación de otra Planta Potabilizadora en el Pozo No. 4 en Ixtapa, también con capacidad de 40 litros por segundo, para la remoción de hierro y manganeso.

Optimización de la Infraestructura para el Suministro de Agua Potable

Modernizamos la infraestructura para el suministro de agua potable, abordando de manera efectiva las incidencias que afectan el servicio. En este esfuerzo, se atendieron un total de **3,828** fugas de agua potable y se repararon **551** tubos rotos. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la mejora constante del sistema de agua, asegurando un suministro confiable y eficiente para toda la comunidad.

Se redoblaron esfuerzos para mejorar la gestión comercial en la contratación de nuevos contratos de agua y/o drenaje, así mismo, en apoyo a la economía de las familias vallartenses, se implementó la regularización de estos servicios para convenios nuevos.

TIPO DE CONTRATO	TOTAL
Agua	164
Drenaje	1,254
Agua y Drenaje	47
Convenios Nuevos	1,558

Garantizando agua segura y saludable

Con una inversión de **\$2'123,000.00 (Dos millones ciento veintitrés mil pesos 00/100)**, el laboratorio de SEAPAL Vallarta ha implementado programas de muestreo en pozos, galerías, potabilizadoras, tanques de almacenamiento y tomas domiciliarias. Gracias a estas acciones, hemos garantizado que el agua suministrada en el municipio cumpla con los requisitos sanitarios para consumo humano y las normas ecológicas. El compromiso con la calidad del agua refleja la prioridad del municipio por el bienestar de su comunidad. Proveer un suministro de agua segura es fundamental para el desarrollo y la salud de todos los ciudadanos:

Este tercer año de gobierno, se realizaron exhaustivos análisis y muestreos en el municipio para asegurar el cumplimiento de estas normas:

- **Análisis fisicoquímicos y microbiológicos:** Se acumularon **4,514** muestras para evaluar la presencia de contaminantes y la composición química del agua.
- **Monitoreo de cloro residual (cobertura de cloración):** Se realizaron **10,896** muestras para asegurar que el agua contenga niveles adecuados de cloro, lo cual es crucial para la desinfección y la eliminación de patógenos.
- **Análisis fisicoquímicos y microbiológicos:** se realizaron **16** determinaciones de cloro activo y **110** muestreos de enterococos en muestras ambientales y descargas de plantas de tratamiento, mejorando así la calidad del agua y beneficiando a un total de **306,931** habitantes (de acuerdo a la CONAPO).

Agua para todos

En este tercer año de gobierno, a través del programa de Aguamáticos, se han beneficiado más de **69,279** habitantes con **16** espacios debidamente equipados. Este programa permite a la población llenar garrafones de agua sin costo alguno, habiendo entregado **124,000** garrafones.

Para fomentar el uso sustentable del agua y crear conciencia sobre su importancia, se han realizado actividades en conjunto con la ciudadanía a través del área de Cultura del Agua. Con más de **42** eventos recreativos, se ha beneficiado a un total de **12,735** personas.

En beneficio de la economía de los adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad, se aplicó un 50% de descuento en cobro del consumo de agua a **856** personas.

Como parte del compromiso de garantizar el suministro constante de agua potable, se movilizaron un total de **12,517** pipas para cubrir la carencia de este vital servicio. Gracias a estos esfuerzos, logramos beneficiar a **16,906** ciudadanos, asegurando así el acceso a un recurso esencial para la vida y el bienestar de nuestra comunidad.

Acceso a agua potable de alta calidad

Después de **20** años de rezago, las familias de la colonia Los Lagos finalmente obtuvieron acceso a agua potable. SEAPAL Vallarta, en colaboración con los vecinos, inauguró la obra de ampliación de la red hidráulica, beneficiando a más de **200** habitantes y proyectando beneficiar a más de **500** en el futuro.

Uno de los mayores logros de esta administración ha sido proporcionar soluciones continuas para facilitar el acceso de la población a este recurso hídrico. Con una inversión de **\$12,986,200.00 (doce millones novecientos ochenta y seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**, se compraron **3,000** tinacos de **1,100** litros. Además, se adquirieron **2,000** tinacos de **750** litros con un valor de **4** millones **118** mil pesos, beneficiando a **26,000** personas.

Estrategia 2.3. Cultura y Deporte.

Promoción de nuestra Cultura

La cultura es un bastión invaluable que nos permite explorar diversas expresiones artísticas, contribuyendo al crecimiento económico, desarrollo intelectual y enriquecimiento espiritual. Esta riqueza nos ayuda a comprender nuestras tradiciones y costumbres, conectándonos con el legado de nuestros antepasados. Este informe destaca el compromiso del Instituto Vallartense de Cultura en preservar, promover y difundir nuestro patrimonio artístico y cultural, reconociendo su impacto transformador en la cohesión social. A continuación, se detallan los logros alcanzados durante el tercer año de gestión:

1. Educación Cultural y Artística: Se optimizaron los recursos del subsidio municipal para mantener los centros culturales El Cuale, El Pitillal, La Lija y la Biblioteca Mojoneras. Se ofrecieron **68** talleres, beneficiaron a **12,542** alumnos, entre niños, jóvenes y adultos. Estos talleres se enfocan en el desarrollo artístico, educativo y gastronómico, brindando herramientas para fomentar la creatividad y las habilidades artísticas de los participantes. Maestros especializados ofrecen su atención y conocimiento para el progreso de los alumnos.

CENTROS CULTURALES	ALUMNOS BENEFICIADOS	TALLERES	EVENTOS
El Pitillal	2,188	25	3
La Lija	2,076	24	9
El Cuale	511	11	19
Biblioteca Martin Meza Cendis	7,767	8	1
TOTAL	12,542	68	32

También se imparten talleres de Lectura en las escuelas en conjunto con el centro cultural El Cuale, de las cuales este tercer año de gestión se beneficiaron 8 escuelas primarias. Asimismo, se otorgaron 18 becas del 100% para los talleres.

2. Eventos Culturales y Participación Ciudadana: Se llevaron a cabo un total de 94 eventos culturales, los cuales atrajeron aproximadamente a 112,124 personas. Uno de los eventos más destacados fue la celebración del aniversario de Puerto Vallarta, con la tradicional partida del pastel por parte de autoridades municipales y un programa artístico que culminó con la presentación del cantante Josi Cuen, ex vocalista de La Arrolladora, miles de vallartenses se congregaron en el malecón para celebrar en grande el 106 aniversario como municipio y 56 como ciudad.

El Faro del Malecón fue testigo de una diversidad de ritmos y talentos, con la excepcional interpretación del Jazz & World Music Festival y la Orquesta Escuela de Puerto Vallarta, que mostró el talento de los niños, niñas y jóvenes vallartenses, contamos también con la presentación del Mariachi Los Vargas. La celebración cerró con broche de oro con una lluvia de fuegos artificiales.

3. Apoyo a Artistas Emergentes y vistos buenos: El Instituto Vallartense de Cultura brindó **349** vistos buenos para el uso de espacios en actividades culturales, así como apoyo técnico y logístico a artistas emergentes.

4. Participación en Convocatorias Estatales de Cultura: El Instituto participó activamente en las convocatorias que ofrece la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, logrando obtener el Fondo Talleres para Casas de la Cultura 2024 por un monto de **\$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N)** destinado al pago de maestros talleristas.

Programas deportivos para un desarrollo integral

Respecto a las acciones en **materia de activación física y deporte**, se continuó con la implementación de **Programas Deportivos** creados por el Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta (COMUDE) con el objetivo del desarrollo integral de actividades físicas y deportivas con un ambiente de inclusión, equidad y seguridad en el municipio:

- **Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE):** Está enfocado en la impartición durante todo el año de clases de iniciación en las disciplinas de natación, gimnasia rítmica y artística, boxeo, karate-do y voleibol, logrando una asistencia de **5,082** alumnos que practican alguna disciplina.
- **El deporte es Vida:** Su objetivo es incentivar la actividad física y el deporte como medio de inclusión social y como una herramienta para mejorar la salud y el bienestar de **34** adultos mayores, a través de distintas charlas y talleres que involucran la actividad física y la promoción de hábitos saludables.
- **Cursos de Verano:** En su versión 2023 se inscribieron más de **280** niños y niñas, los cuales practicaron las disciplinas y actividades de karate-do, gimnasia rítmica y artística, cachi-bol, boxeo, natación, fútbol, voleibol, atletismo, circo social, pádel, basquetbol, entre otros.
- **Escuela de formación de softbol y béisbol (Delfines Puerto Vallarta):** Dirigido a niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, logrando la captación de **140** alumnos en total.
- **Escuela de iniciación de Deporte Adaptado:** Programa de inclusión enfocado en la preparación de niños y niñas en disciplinas del deporte adaptado como Atletismo, natación y powerlifting, logrando la captación de **26** niñas y niños.
- **Selectivo Vallarta Fútbol:** Programa que busca proporcionar a los participantes una mayor proyección hacia clubes en las fuerzas básicas mediante el desarrollo de sus habilidades y capacidades dentro de este deporte, actualmente cuenta con las categorías varonil 2009 a 2011 y Femenil 2008 al 2011, cada categoría conformada por 25 jugadores, por lo que se apoya a más de **150** jugadores.
- **Escuela de iniciación deportiva de voleibol de sala:** proyecto enfocado en impulsar este deporte en niñas, niños y jóvenes de 10 a 15 años, respaldada por El Tapatías Voleibol Club, equipo que participa en la Liga Mexicana de Voleibol, contando con **36** alumnas y alumnos.

Promoción del deporte para la sana competitividad

Así también, como parte de las acciones enfocadas al desarrollo de las actividades físicas y deportivas, el seguimiento de los equipos de las escuelas del COMUDE y la organización de torneos, competencias y/o eventos de diferentes disciplinas es fundamental para lograr la **promoción del deporte**. Al respecto se logró lo siguiente:

- El equipo Delfines COMUDE de softbol participó en el Torneo Nacional Slow Pitch Efrén Fierros realizado en Mazatlán, Sinaloa.
- El equipo Delfines COMUDE de béisbol participó en la liga semiprofesional denominada “Liga Invernal de Béisbol Nayarita José Luis Pérez Murillo Temporada 2023-2024”.
- Realización de la Liga Invernal Nocturna de Béisbol en la Unidad deportiva Agustín Flores Contreras, conformada por 6 equipos de categoría libre, donde participaron 130 jugadores.
- Participación del equipo de Puerto Vallarta, selectivo de fútbol de jugadores del Municipio, en la Copa Jalisco 2024.
- Participación en los Juegos ParaNacionales CODE 2023, dónde un atleta vallartense de la categoría varonil logró medallas de oro en la competencia de 400 metros y 200 metros planos y la medalla de plata en los 100 metros planos.
- Participación en los Juegos Para Panamericanos 2023 con sede en Santiago de Chile, dónde una atleta vallartense de la categoría femenil logró el 5° lugar en la disciplina de Para Natación y otra atleta vallartense de la categoría femenil logró el 5° lugar en la disciplina de Powerlifting (levantamiento de potencia).
- Tras clasificar en la competencia pre-clasificatoria Warrior Athletic en Ciudad de México. Dos atletas vallartenses participaron en **deporte adaptado** en los Juegos Trisomía Antalya 2024, realizados en Antalya, Turquía, En el ramo femenil, obtuvieron 3 medallas de plata en 400 metros planos, 100 metros planos y relevos, y en el ramo varonil, 3 medallas de plata en 400 metros planos, 200 metros planos y relevos.

Apoyos a deportistas vallartenses

El Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta (COMUDE) apoya a los atletas vallartenses con entrenamiento, atención psicológica y nutricional, asistencia médica y fisioterapia, equipamiento deportivo y recursos para viáticos en competencias nacionales e internacionales, quienes han logrado conseguir excelentes resultados.

Becas a Deportistas Campeones: apoyo económico a los deportistas vallartenses que sobresalen en las competencias nacionales e internacionales, las cuales son entregadas a un año retroactivo. En el tercer año se entregaron un total de **\$535,000.00 (quinientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** a atletas del deporte convencional y adaptado.

CONCEPTO	CANTIDAD
Beca mensual (10 meses)	\$ 401,000.00
Pago único Entrenadores	\$ 44,000.00
Pago único Destacados	\$ 90,000.00
TOTAL	\$ 535,000.00

BECA MENSUAL	CANTIDAD MENSUAL
Deporte convencional	\$ 14,100.00
Deporte adaptado	\$ 26,000.00
TOTAL	\$ 40,100.00

Aportación al Deporte Adaptado: aportación de **\$69,000.00 (sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.)**, de los cuales **\$ 40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** fueron de forma directa y **\$ 29,000.00 (veintinueve mil pesos 00/100 M.N.)** mediante recaudación derivada de la organización de un desayuno con causa, para la asistencia a las competencias desarrolladas en este tercer periodo de gestión.

Adquisición de vehículo para traslado: Se adquirió un vehículo tipo Sprinter marca Mercedes Benz modelo 2024, con un costo de inversión de **\$1'803,000.00 (un millón ochocientos tres mil pesos 00/100 M.N.)** para trasladar a los deportistas a sus respectivas competencias por el país. Del mes de enero a julio del año 2024 se han realizado más de 22 viajes a las diferentes ciudades de la República Mexicana.

Aportaciones para la Copa Jalisco: Para el año 2024 el COMUDE aportó un total **\$304,733.60 (trescientos cuatro mil setecientos treinta y tres 60/100 M.N.)**

Espacios deportivos de calidad

Así también, para el desarrollo de la activación física y de las actividades deportivas, es indispensable contar con espacios deportivos en condiciones adecuadas, durante el tercer año de gestión se llevaron a cabo los siguientes trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en marco del **Programa de Rehabilitación de Espacios Deportivos**, cuyo objetivo es prolongar el tiempo de vida útil de las canchas:

- Colocación de **137** reflectores led de 1,000 watts y **60** lámparas de cortesía en las canchas deportivas de la Unidad Agustín Flores Contreras, beneficiando a 1,700 usuarios.

- Rehabilitación mediante el cambio de **1,200** metros lineales de malla en las canchas de fútbol identificadas como 2, 3, pony y mini pony, así como en el gimnasio al aire libre y espacio para recreación de mascotas de la Unidad Agustín Flores Contreras, beneficiando a 4,000 usuarios.
- Re encarpetamiento con membrana impermeable del área del Polideportivo de la Unidad Alfonso Diaz Santos.
- Reemplazo de la totalidad de los aparatos de gimnasio al aire libre de las unidades deportivas y áreas recreativas a cargo del COMUDE, así como la reparación de cercas de acero; incluida la rehabilitación de 18 aparatos de gimnasio al aire libre de la unidad deportiva Agustín Flores Contreras.
- Cambio de la totalidad de las mallas de la unidad deportiva de Lomas de San Nicolás y de las cabeceras de la cancha de fútbol ubicada en la colonia Ramblases.
- Trabajos de nivelación de cancha y de base hidráulica (impregnación de chapopote), así como cambio de la totalidad de la malla en cancha de la Unidad Deportiva La Aurora.
- Mantenimiento a 15 canchas de fútbol y béisbol, con sus respectivas áreas verdes, de todo el municipio.

Estrategia 2.4. Grupos vulnerables.

Transformando un Municipio Inclusivo: Oportunidad, Justicia y Respeto para Todos los Ciudadanos

El derecho a la igualdad y a la no discriminación constituye un pilar fundamental de la democracia, basado en la premisa de que todos los seres humanos merecen ser tratados con igualdad y respeto. Desde el inicio de esta administración, uno de nuestros principales enfoques ha sido brindar apoyo a personas con capacidades diferentes en nuestro municipio. Para lograrlo, hemos utilizado el Padrón Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de personas con discapacidad (IMDIS) como herramienta clave para crear una base de datos de usuarios. En este periodo, se han registrado **621** nuevos usuarios, a quienes se les han entregado **476** credenciales y **145** tarjetones, asegurando así su acceso a los beneficios asociados.

En conmemoración del "**Día Internacional de las Personas con Capacidades Diferentes**" organizamos una marcha representativa para promover la inclusión y el respeto a los derechos de las personas con capacidades diferentes. En colaboración con la sociedad civil, asociaciones civiles y el gobierno municipal, participaron más de **700** personas.

En conmemoración del "**Día Internacional del Síndrome de Down**", el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallarta (SIPPINA), en colaboración con organizaciones civiles, organizó un evento especial para visibilizar a niñas, niños y adolescentes con esta condición. Cerca de **90** personas, incluyendo infantes, adolescentes y sus familiares, disfrutaron de un convivio lleno de alegría y solidaridad, fortaleciendo los lazos con amigos y seres queridos.

La creación de políticas públicas para fortalecer la atención y los derechos de las personas con capacidades diferentes en nuestro municipio se ha materializado a través del **Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad (PAID)**. Este programa brindó apoyo a **765** vallartenses, ofreciendo servicios como sensibilización,

capacitación, talleres, y la entrega de aparatos auditivos, ortopédicos, exámenes de audiometría y reparación de dispositivos de movilidad.

A través de la **Unidad Regional de Rehabilitación (URR)** se atendió a **1,272** usuarios y se ofrecieron **16,045** servicios, incluyendo consultas médicas, terapias físicas y del lenguaje, atención psicológica y tamizajes auditivos.

Apoyo Integral a las Comunidades Indígenas

Reconociendo la importancia de apoyar a todos los sectores de nuestro municipio, se creó el programa "Grupos Indígenas" con el objetivo de promover la interculturalidad y el diálogo entre las comunidades indígenas de la región. A través de este programa, se brindaron **1,121** atenciones para facilitar trámites administrativos y procesos clave, ayudando a preservar su identidad cultural y ejercer plenamente sus derechos. Además, se realizaron actividades que impactaron a **285** personas mediante diversos cursos de sensibilización para fortalecer la Pluriculturalidad.

En conmemoración del **Día Internacional de la Mujer Indígena** (5 de septiembre del 2023), con la finalidad de proteger los derechos humanos, se capacitó a **113** mujeres y hombres en derechos de las mujeres indígenas destacando su participación en la toma de decisiones y reconociendo su capacidad y liderazgo.

En conmemoración del **Día de la Resistencia Indígena** (12 de octubre de 2023), **83** mujeres y hombres indígenas participaron en exposiciones de artesanía de los pueblos Wixárika, Triqui, Otomí, Yaqui y Zapoteco.

En conmemoración del **Día Internacional de la Lengua Materna** (21 de febrero de 2024) se capacitó a **89** mujeres y hombres en tolerancia y respeto hacia las personas hablantes y sus derechos lingüísticos.

Protección a niñas, niños y adolescentes

Nos hemos esforzado por fortalecer la respuesta y la capacitación continua por parte de los elementos de seguridad. En colaboración con el Gobierno del Estado, se capacitaron a más de **750** agentes policiales en diversas temáticas por medio de del **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco (SIPPINA)** como lo son:

- Derecho a la Protección de la Salud y a la Seguridad Social
- Derecho a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal
- Derecho a la Seguridad Jurídica y al Debido Proceso
- Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes
- Derecho a la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad
- Atención Especializada a Mujeres víctimas de Violencia

El monto invertido para estas capacitaciones fue de **\$21,089.30 (Veintiún mil ochenta y nueve pesos 30/100 M.N.)**.

Atención Integral para Mujeres en Puerto Vallarta: Acciones contra la Violencia de Género

Ha sido esencial darle continuidad al programa de sensibilización y prevención de la violencia contra la mujer. Esto ha incluido mantener un programa permanente de capacitación para el sector privado y la población en general sobre temas relacionados con la promoción de la igualdad de género, derechos humanos y la cultura de la denuncia. En este esfuerzo, hemos sensibilizado a un total de **1,181** personas, entre hombres y mujeres.

Una pieza clave ha sido la constante ejecución de los programas de capacitación continua, por ello por tercer año consecutivo, se proporcionaron más cursos para la formación de servidores públicos en temáticas relacionadas a **“Perspectiva de Género”, “Hostigamiento y Acoso Sexual”, “Violencia de Género” y “Protocolos de Acción contra el Acoso Callejero”**. A lo largo del año, hemos capacitado a más del **50%** de los servidores públicos adscritos a esta administración, mediante **32** capacitaciones intensivas obligatorias y constantes.

La visita a **38** colonias del municipio para informar sobre los servicios que ofrece el Instituto Municipal de la Mujer, ha sido fundamental para que los colonos conozcan las asesorías psicológicas y jurídicas disponibles. Los Volanteos en estas colonias han sido una herramienta clave para concientizar a la población sobre los niveles de violencia de género, promoviendo la prevención y el apoyo adecuado.

Para fomentar la unión comunitaria, se celebró con éxito, por tercer año consecutivo, la carrera conmemorativa del cáncer de mama, que reunió a más de **680** participantes.

Continuamos con un enfoque integral en la atención y seguimiento en red, proporcionando un trato inmediato y sin revictimización a mujeres víctimas de violencia. Hemos atendido a **1,162** mujeres de forma gratuita, ofreciendo información, acompañamiento, representación legal, atención psicológica.

ASESORÍAS PSICOLÓGICAS	ASESORÍAS JURÍDICAS
958	204

Celebrando el 8M: Actividades Importantes para la Igualdad y el Empoderamiento de las Mujeres

Como cada año con creciente entusiasmo, conmemoramos el **8M** a través de diversas actividades que contaron con la valiosa participación de más de **500** mujeres, reafirmando nuestro firme compromiso con los derechos de todas las mujeres.

Logros en la Búsqueda de la Igualdad: Resultados y Avances

Para implementar acciones de prevención de la violencia de género, enfocadas en el abuso sexual infantil, las masculinidades no violentas y la violencia sexual comunitaria, hemos colaborado estrechamente con la Secretaría de Igualdad Sustantiva a través del programa "Barrios de Paz". Este programa ha tenido un alcance total de **627** personas.

El resultado de cada uno de los ejes se ha dado derivado del constante trabajo entre gobierno municipal y gobierno estatal:

- Se llevaron a cabo **88** actividades para el eje **“Educando para la Igualdad”**.
- Se formaron **10** grupos reeducativos en el eje de **“CECOVIM”** para brindar orientación continua a **15** hombres, con el objetivo de erradicar conductas violentas hacia la mujer y promover un cambio en sus actitudes y comportamientos.
- Mejoramos la prevención y respuesta ante casos de violencia sexual comunitaria a través del eje **“Nos Movemos Seguras”**.

Para llevar a cabo todas las acciones en favor de las mujeres, el Instituto contó con un presupuesto de **\$1,403,150.00 (un millón cuatrocientos tres mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)**.

Asimismo, hemos autorizado la participación del municipio en el seguimiento del programa para el año fiscal 2024, con la recepción de recursos económicos de hasta **\$1,032,000.00 (un millón treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**. Estos fondos se seguirán utilizando, como se ha venido haciendo, para fortalecer las acciones implementadas en cada uno de los tres ejes que lo conforman.

Puerto Vallarta: Municipio Líder en la Promoción de la Lactancia Materna

Desde su instalación, el lactario municipal ha sido un gran éxito. Este espacio ofrece un entorno cómodo y seguro para que las madres puedan amamantar y extraer leche materna adecuadamente. Hasta la fecha, **329** madres han utilizado estas instalaciones, reflejando el compromiso del municipio con el bienestar de las familias.

Fomentando la Participación, Liderazgo y Bienestar de las Juventudes

Hemos promovido activamente actividades que brindan a los jóvenes vallartenses oportunidades para su desarrollo integral. Creamos liderazgos jóvenes a través de espacios de libre expresión, comunicación y diversión. En el marco del Mes de la Juventud, Puerto Vallarta fue sede, por primera vez, del Congreso Nacional **“CONAJUVE CAPTUR 2023”**, reuniendo a los titulares de los Institutos de la Juventud de México. Se realizaron mesas de trabajo sobre **“Nuevas Políticas Actuales de las Juventudes”**, **“Salud Mental”** y **“Diversidad Sexual”**.

A través del programa **“Ferias de la Salud”** en diversas escuelas del municipio, hemos impulsado la concientización sobre salud sexual responsable y la prevención del embarazo adolescente, ofreciendo además acompañamiento nutricional y servicios dentales gratuitos, estas iniciativas beneficiaron a un total de **300** jóvenes durante este tercer año de gobierno.

Para fomentar el desarrollo de habilidades artísticas, culturales y deportivas, se realizaron talleres, concursos y actividades recreativas como **“Taller de Danza Polinesia”**, **“Dance Up Battles”**, **“Pasarela Wild Fashion Runway”**, **“Activa tu Juventud”** y **“Cine Picnic”**, logrando una asistencia total de **800** participantes.

El programa "**Ferias Vocacionales**" continuó en las escuelas del municipio para motivar a los jóvenes estudiantes de educación media en la toma de decisiones sobre su futura carrera u ocupación. Esta iniciativa incluyó talleres de orientación vocacional y charlas con profesionales de diversas áreas, beneficiando a **500** estudiantes.

Además, mediante la donación de despensas, se apoyó a **100** jóvenes foráneos de planteles de educación superior, aliviando la carga económica de sus familias y fortaleciendo su motivación y rendimiento académico. Realizamos la primera campaña de concientización contra el trabajo infantil en colaboración con el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIF), sensibilizando a más de **500** ciudadanos y empoderándolos para difundir este importante mensaje.

Se continuó reforzando la capacitación para los jóvenes en temas como "Conmemorar y Amar", "Prevención de Enfermedades Sexuales", "Hacia una Juventud Transformadora" y "Adicciones También se Hablan". El objetivo es fomentar la convivencia sana y el aprendizaje de técnicas y habilidades para la vida. Estas actividades beneficiaron a **400** adolescentes.

Para fortalecer el bienestar mental de la juventud, se realizaron una serie de ponencias en conmemoración del Día del Psicólogo. Las temáticas abordadas incluyeron "Distinción Clínica Entre Salud Mental y La Alternativa", "El Amor en Tiempos del Capitalismo y el Progreso", e "Influencias Psicopolíticas en la Salud Mental", con una asistencia total de **284** jóvenes.

Inclusión Social: Programas Permanentes para el Bienestar de Grupos Vulnerables en Puerto Vallarta

Implementamos una oferta de programas a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con el objetivo de erradicar, mitigar y combatir las causas y efectos de la vulnerabilidad social en nuestra comunidad. Para llevar a cabo estos programas de asistencia social, se invirtió un total de **\$53,424,640.54 (Cincuenta y tres millones cuatrocientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta pesos con 54/100 M.N.)**.

Nos preocupamos por atender las necesidades de las primeras infancias. Durante este periodo, la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes atendió a **4,253** usuarios, incluyendo **1,356** niños y niñas, y **1,189** adolescentes, protegiendo así su interés superior. Además, se tiene bajo tutela los derechos de **62** menores bajo resguardo institucional por vulneración en su esfera jurídica, representándolos legalmente. Se realizaron **1,957** acompañamientos mediante Representaciones en Coadyuvancia, garantizando los derechos de niñas, niños y adolescentes en procedimientos judiciales y administrativos.

Con el propósito de fortalecer los vínculos familiares, realizamos procesos de preparación, acompañamiento, evaluación y apoyo para **29** niñas, niños y adolescentes. Se atendieron **106** reportes de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de establecer planes de acción para la restitución integral de sus derechos. Además, se gestionaron 20 juicios activos de pérdida de patria potestad en el Juzgado Familiar Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes en Guadalajara, Jalisco, para liberar su situación jurídica y facilitar su reintegración mediante acogimientos alternativos.

Alimentación Escolar

El programa de Alimentación Escolar, dirigido a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ha mejorado significativamente el acceso a alimentos nutritivos para la población vulnerable. Se han entregado **544,100** desayunos, tanto fríos como calientes, a **3,040** niñas y niños de **72** escuelas del municipio. Además, se han brindado **1,581** atenciones nutricionales a la comunidad, asegurando la calidad nutricional mediante charlas, consultas y atención especializada.

Como parte del seguimiento al programa, en colaboración con DIF Jalisco y DIF Puerto Vallarta, se instalaron nuevos equipos de cocina en las escuelas "**MeNutre**" en la colonia 12 de octubre y "Colinas del Valle" También se reequipo una cocina "**MeNutre**" en el Jardín de Niños "Niños Héroes en el Ranchito". Estas acciones fortalecen el tejido social y promueven la cultura de paz a través de la consolidación de programas y servicios asistenciales.

En continuación con el programa de "**Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida**" se dio seguimiento a mujeres embarazadas, en lactancia y a niños de 0 a 24 meses con inseguridad alimentaria, Distribuyendo un total de **2,188** despensas a **230** niños, promoviendo una alimentación adecuada y la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses, garantizando así una infancia saludable.

Subsidio y Apoyo al Vallartense Vulnerable

Para asistir a los Vallartenses en situación de vulnerabilidad temporal o transitoria, se atendieron a **5,776** personas que solicitaron apoyo al Sistema DIF Municipal. Se otorgaron **6,391** ayudas, que incluyeron despensas, implementos para infantes y recién nacidos, boletos de transporte foráneo, insumos médicos, descuentos para estudios médicos y análisis químicos, así como becas y apoyo en la Unidad Regional de Rehabilitación con paquetes de higiene personal, ropa usada y suplementos. Para apoyar a personas vulnerables (niños, adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas y en lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad, y mujeres en situación de maltrato y abandono) que ganan menos de dos salarios mínimos, se logró mejorar su economía y alimentación. Se distribuyeron **13,110** despensas con productos básicos y se ofrecieron pláticas de orientación alimentaria para fomentar buenos hábitos. Esta iniciativa benefició a **1,311** familias de escasos recursos.

Cenas Navideñas

Realizamos la tradicional entrega de Cenas Navideñas, asegurándonos de que las familias pudieran disfrutar de una cena en esta importante época. Visitamos un total de **11** colonias, garantizando que los vallartenses pudieran compartir sus alimentos en familia durante la Nochebuena. En total, se entregaron **8,000** cenas.

Regalos de Corazón

Con el apoyo de distintas dependencias del ayuntamiento, el programa "**Regalos de Corazón**" de este año se enfocó en brindar juguetes a niños y niñas de familias vulnerables en Puerto Vallarta durante la temporada navideña. Gracias a las donaciones de más de **10,000** juguetes por parte de la ciudadanía y empresarios locales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) organizó y distribuyó estos obsequios de manera oportuna.

Sonrisas de Corazón

Otra de las iniciativas anuales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Puerto Vallarta. Fue el celebrar el Día del Niño y la Niña de manera inclusiva en diversas colonias y delegaciones del municipio, ofreciendo actividades festivas y recreativas para niños, niñas y familias, y proporcionando apoyos, juegos, alimentación y obsequios a la comunidad vallartense. Esta iniciativa consistió en **7** eventos de los cuales se logró beneficiar a un total de **1,150** infantes.

Apoyo a Personas en Situación de Calle

En colaboración con autoridades municipales y estatales, se integró un padrón de personas vulnerables para facilitar su reinserción familiar y social. Se atendió a **80** personas, proporcionando apoyo con gestiones gubernamentales, boletos de transporte para su reubicación, y la entrega de comidas, ropa y medicamentos.

Fortaleciendo la Atención Integral a la Ciudadanía a través de los Centros Asistenciales

Gracias al gran apoyo brindado a través de los centros asistenciales, hemos podido ofrecer atención integral a la ciudadanía en diversas áreas. Esto ha sido posible gracias a una inversión estratégica de **\$70,569,950.31 (Setenta millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta pesos 31/100 M.N.)** destinada a mejorar y expandir nuestros servicios para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Atención Integral a Nuestros Adultos Mayores

Impulsamos el desarrollo integral de la tercera edad mediante el programa "**Casa de Día para el Adulto Mayor**". Este año, se atendieron a **628** adultos mayores con servicios como comedor, asistencia, talleres, despensas, apoyo psicológico, clubes recreativos y actividades deportivas. Existen **28** clubes distribuidos en el municipio. Así mismo por medio del **Centro para la Atención Integral de los Adultos Mayores (CAIAM)** se ha ofrecido vivienda y alimentación a **42** adultos mayores en situación de desamparo. Además, proporciona apoyo médico, alimenticio, psicológico y ocupacional, asegurando una atención completa y continua.

Fortaleciendo el Futuro: Apoyo Integral en los CADI de Puerto Vallarta

En los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI) del DIF Municipal de Puerto Vallarta, se realizaron **246** valoraciones psicológicas de primer ingreso y seguimiento, y **244** valoraciones de trabajo social para primer ingreso. Además, se llevaron a cabo **2,536** capacitaciones formativas y educativas para niños y niñas, abordando temas como sus derechos.

Durante el período reportado, los CADI atendieron a **247** usuarios únicos, brindando el soporte necesario para ayudar a las familias a superar su situación de vulnerabilidad.

CADIS	TOTAL
Niñas y Niños recibiendo atención formativo-asistencial en CADI Coapinole	57
Niñas y Niños recibiendo atención formativo-asistencial en CADI Ixtapa	55
Niñas y Niños recibiendo atención formativo-asistencial en CADI Juntas	37
Valoraciones psicológicas de primer ingreso y seguimiento	246
Valoraciones de trabajo social para primer ingreso	247
Capacitaciones formativa-educativas brindadas a niños y niñas	2,536

A través de la **Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM)**, hemos ofrecido apoyo y esperanza a quienes sufren violencia familiar, enfocándonos en la detección, intervención, atención y protección. Como parte de nuestras estrategias de prevención, brindamos capacitación y sensibilización a más de **4,578** personas mediante eventos interinstitucionales.

En el marco de los "**16 Días de Activismo en la Prevención de la Violencia Contra la Mujer**", realizamos actividades de sensibilización y capacitación para colaboradores y servidores públicos que abordan problemáticas de violencia. Impactamos a **4,578** personas llevando a cabo actividades de formación dirigidas a quienes enfrentan estas problemáticas.

A través de la promoción de acciones preventivas, hemos brindado atención y apoyo a **28** familias víctimas de violencia doméstica, con el objetivo de prevenir la victimización secundaria y evitar traumas adicionales durante el proceso de atención y denuncia. Un programa clave en este esfuerzo es la Unidad Violeta, que continúa ofreciendo servicios de acompañamiento y asesoría legal: Terapia psicológica y apoyo emocional y Orientación y gestión de recursos para la protección y bienestar de niñas, niños y adolescentes.

Crianza Positiva

Con el objetivo de fortalecer a las familias vallartenses, el programa "Crianza Positiva" brindó **849** capacitaciones a padres de familia en las colonias Coapinole, Versailles, 12 de Octubre, Aramara, Aurora, Centro, Juntas, El Progreso, Los Mangos e Ixtapa. En respuesta a las solicitudes de instituciones educativas sobre bullying, embarazo adolescente y trabajo infantil, se han implementado talleres y pláticas participativas para orientar a los menores. Estos esfuerzos, alineados con los programas ASI (Abuso sexual infantil) y Coordinación de Protección a la infancia cuentan con la capacitación continua de los representantes de Protección a la Infancia. Durante la administración actual, se han llevado a cabo acciones de prevención y programas de apoyo que han beneficiado a **7,476** adolescentes.

Una de nuestras mayores preocupaciones fue el accionar para el fortalecimiento del núcleo familiar, por medio de los **CAETF (Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar)** se atendieron a **383** familias, ofreciendo **2,172**

sesiones de terapia psicológica. Los servicios incluyeron atención para problemas familiares, conductuales, emocionales, duelos, adicciones, terapia de pareja y secuelas de violencia familiar.

En el DIF Municipal se vela por promover la igualdad, la no discriminación, la inclusión y una vida libre de violencia para niñas, niños y adolescentes. En relación a las actividades en atención a niñas, niños y adolescente se invirtió un total de **\$14,469,134.20 (Catorce millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos con 20/100 M.N.)**.

Estrategia 2.5. Obligaciones del Estado

2023: El Año de Mayor Entrega de Programas Sociales

Uno de los mayores logros de esta administración ha sido el respeto al derecho social de una vivienda digna y decorosa, así como el acceso a los servicios básicos. A través del programa "Hogar de 10" se invirtió un total de **\$21,202,032.07 (Veintiún millones doscientos dos mil treinta y dos pesos 07/100 M.N.)**, con lo que se benefició a un total de 7,374 familias vallartenses. Este programa 100% municipal permitió la entrega de materiales de construcción y equipamiento, tales como, block de cemento, pintura, vitropiso, cemento, lámina y juegos de baño. Con esto ratificamos nuestro compromiso de mejorar las condiciones de habitabilidad adecuadas para todos.

Apoyos Municipales para Personas Afectadas por el Huracán Lidia

En colaboración con el gobierno del estado, se aprobó el uso de recursos del **Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)** para apoyar a las personas afectadas por el huracán "Lidia". Se estableció un fondo de más de **\$4'851,000.00 (cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.)** de los cuales el municipio aportó poco más de **\$970,000.00 (Novecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.)**, representando el 20% del total. Se brindó apoyo a **199** personas, cada una recibiendo un promedio de **\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)** para la compra de menaje.

Asimismo, se otorgaron apoyos municipales a **2,049** beneficiarios. Entre estos apoyos se incluyeron láminas y electrodomésticos. Además, se entregaron un total de **450** despensas con productos de la canasta básica, así como sábanas y cobijas, a los damnificados del huracán "Lidia" en los poblados de Boca de Tomatlán, Mismaloya, y las colonias San Esteban y La Playita.

Cuartos Adicionales

Se entregaron **58** cuartos adicionales a igual número de familias en Puerto Vallarta, mejorando significativamente sus condiciones de vida. Hemos sido proactivos en asegurar que todas las familias cuenten con una vivienda digna. La inversión en estos cuartos provino del Fondo FAISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal), totalizando **\$9,394,852.32 (nueve millones trescientos noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos 32/100 M.N.)**, de cada cuarto adicional, consistente en 12 metros cuadrados, cuenta con firme de

concreto, piso cerámico, impermeabilización, pintura vinílica, puertas de acero y ventanas de aluminio con mosquitero.

Impulsando la Equidad y el Rendimiento Escolar

Mediante el **programa "Estudiantes de 10"**, cuyo objetivo es apoyar a la economía de las familias vallartenses mediante la entrega de útiles, mochilas y uniformes para mejorar el rendimiento escolar, reducir el índice de deserción y combatir la desigualdad, **se benefició a 20,012 estudiantes de 277 escuelas públicas del municipio**, mediante la entrega de zapatos escolares y uniformes, así como la entrega de 18,471 mochilas con útiles escolares, sumando una inversión total de **\$22,693,685.29 (Veintidós millones seiscientos noventa y tres mil seiscientos ochenta y cinco pesos 29/100 M.N.)** de recursos 100% municipales.

En el ámbito de la educación y el desarrollo académico, durante este período otorgamos **39** apoyos con materiales a planteles educativos, beneficiando a estudiantes de educación básica. La inversión total en estos apoyos fue de **\$697,710.45 (Seiscientos noventa y siete mil setecientos diez pesos 45/100 M.N.)**

Becas CONAFE

Valoramos el esfuerzo y la dedicación de los docentes que trabajan en contextos rurales, enfrentando mayores desafíos y limitaciones. Al brindarles apoyo financiero, reconocemos su compromiso y los motivamos se destinó un monto mensual de **\$21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 M.N.)** para un grupo de **07** profesores de educación básica, garantizando así el acceso a una educación de calidad en áreas con oportunidades limitadas.

Apoyo a la Educación Básica

Pasamos de observar los rezagos educativos en los márgenes del municipio a tomar las riendas para complementar y dar continuidad a los programas en pro de la educación, trabajando constantemente con el gobierno del estado para mantener el programa de transporte escolar. En este tercer año de gestión, hemos alcanzado **137** rutas, beneficiando a un total de **1,134** alumnos de zonas rurales y rancherías.

Asimismo, para garantizar un entorno escolar seguro para los estudiantes y ofrecer mayor tranquilidad a padres y tutores, se destinó un total de **\$8,122,222.20 (Ocho millones ciento veintidós mil doscientos veintidós pesos 20/100 M.N.)** para proporcionar atención médica privada a **2,262** alumnos. Asegurándonos que los estudiantes estuvieran protegidos y cuidados en el entorno escolar, ante todo recibieran atención médica de calidad.

Como gobierno, es nuestra responsabilidad proporcionar las herramientas básicas para que la ciudadanía pueda capacitarse y adquirir nuevos oficios. Uno de nuestros compromisos ha sido reducir los índices de desempleo y fortalecer la economía local. Por ello, mantuvimos e innovamos con una mayor oferta de cursos el programa **"Escuela de Oficios"**, que capacitó y certificó a **1,421** personas. Para continuar con la implementación de este programa, se invirtió un total de **\$583,720.00 (Quinientos ochenta y tres mil setecientos veinte pesos M.N.)**.

En el ámbito de la educación y el desarrollo académico, durante este período, se otorgaron 37 apoyos en especie con ventiladores de techo, sanitarios completos, lavamanos, tambores y trompetas, material de limpieza y papelería, pintarrones, renta de camiones, pintura, láminas, medallas, renta de espacios para actos académicos, banderas y placas de reconocimientos para los docentes a planteles educativos de educación básica, el monto total de la inversión fue de **\$673,232.60 (Seiscientos setenta y tres mil doscientos treinta y dos pesos 60/100 M.N.)**.

Domos Escolares

Se realizó la construcción de **3** domos escolares en los siguientes planteles educativos: Escuela Primaria Benito Juárez en la colonia Buenos Aires, Escuela Secundaria No. 15 y Escuela Secundaria Técnica 132. La inversión total fue de **\$7,280,088.76 (Siete millones doscientos ochenta mil ochenta y ocho pesos con 76/100 M.N.)**, proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Día del Maestro y Maestra 2024: Celebrando el Corazón de la Educación

En la celebración del Día del Maestro y Maestra 2024, organizamos un evento con temática vaquera para rendir homenaje a quienes son el corazón de la educación. Aproximadamente 2,350 personas disfrutaron de un evento emotivo y alegre. Se ofreció un banquete para los asistentes valorado en **\$1,523,486 (un millón quinientos veintitrés mil cuatrocientos ochenta y seis pesos M.N.)**. Además, con la finalidad de que el evento fuera memorable para los invitados se contó con la asistencia de un grupo musical, el cual tuvo un costo de **\$92,800 (noventa y dos mil ochocientos pesos)**. Así mismo en reconocimiento a la ardua labor de los maestros y maestras en pro de la educación, se llevó a cabo la tradicional rifa de un coche, valorado en **\$307,400.00 (trescientos siete mil cuatrocientos pesos M.N.)**. Reafirmando nuestra admiración hacia los docentes de nuestro municipio, e incentivándolos a continuar con su vocación, subrayando la importancia de su dedicación en la formación de futuras generaciones.

Unidos por la Lectura: Convenio Innovador entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta

Se estableció por primera vez un acuerdo de colaboración entre la Subdirección de Educación del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit y la Subdirección de Educación de nuestro municipio. Este acuerdo se realizó con la finalidad de promover la lectura a través de narraciones orales y actividades creativas adaptadas a cada nivel educativo. Bajo la estrategia **"Cuentacuentos en Acción"**, mismo que será implementado en escuelas de educación básica para fomentar el interés por la lectura y fortalecer las habilidades comunicativas de niños, niñas y adolescentes.

Salud sexual

Nuestra labor de promover el bienestar y la educación integral sobre la sexualidad desde temprana edad es esencial. En coordinación con Asociaciones Civiles y autoridades de Salud Sanitaria de la Región VIII, hemos realizado acciones estratégicas como las ferias de salud y la Caravana Itinerante de Salud Sexual en puntos clave de la ciudad,

beneficiando a más de **1,400** personas, incluyendo niñas, niños y adolescentes. El monto total invertido fue de **\$6,301.45 (Seis mil trescientos un pesos 45/100 MXN)**.

Salud integral accesible para todas y todos

Para promover una vida saludable para todos, ofrecemos servicios médicos integrales de manera gratuita en las colonias de atención prioritaria del municipio, con un enfoque solidario.

COMUSIDA proporcionó atención a 62,134 usuarios en los **43 módulos** de atención e información que se instalaron en puntos estratégicos de la ciudad, en donde se distribuyeron **45,335** condones masculinos y femeninos, así como la entrega de **27,760** trípticos con información básica sobre prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

En estos módulos se llevó a cabo la realización de **5,045 pruebas de detección de VIH, Hepatitis C y Sífilis:**

TIPO DE PRUEBAS	TOTALES
Pruebas VIH	1,972
Pruebas SÍFILIS	1,815
Pruebas Hepatitis C	1,258

Se continuó con la implementación del **Programa de Medicina Preventiva** llevado a cabo por la **Jefatura de Servicios Médicos Municipales**, el cual está dirigido a toda la población y enfocado a la detección y prevención de enfermedades mediante la realización de exámenes de Glicemia, medición de la presión arterial, medición de talla (estatura) y peso corporal. Se atendieron a **907** personas en los módulos de atención colocados en el edificio de la Presidencia Municipal, la Unidad Municipal Administrativa y en las audiencias públicas en las que acude personal a realizar las tomas y mediciones. Así también, durante el periodo que se informa se efectuó la toma de **429 pruebas de antígeno para la detección de SARS-COV2**, se llevaron a cabo **1,340** consultas de Psicología y se realizaron **3,124** consultas médicas en las instalaciones de servicios médicos municipales.

Se continuó con los servicios de los **5 dispensarios médicos** implementados en la presente Administración, en donde se ofrecen servicios gratuitos de consulta médica básica como control de embarazo, control de enfermedades de la vejez, diabetes, hipertensión arterial, colesterol, triglicéridos, resfriados, diarrea, entre otros, así como servicios de psicológica. Se realizaron un total de **5,317** consultas en los cinco dispensarios.

DISPENSARIO	UBICACIÓN	CONSULTAS
Palmar del Progreso	Calle Bambú S/N, colonia Palmar del Progreso	1,347
Las Palmas	Calle Hidalgo S/N, Delegación Las Palmas	1,089
Boca de Tomatlán	Calle Garzas #532, Agencia Municipal de Boca de Tomatlán	987
Mojoneras	Entre calles Jalisco y Zacatecas, Agencia Municipal Las Mojoneras	1,077
Pitillal	Calle Hidalgo S/N, colonia Leandro Valle de la Delegación El Pitillal	817

EJE 3. PROSPERIDAD ECONÓMICA INCLUYENTE

Para el bienestar social de los vallartenses es crucial lograr la prosperidad económica del municipio, por lo que desde el inicio de esta Administración se ha trabajado para promover al puerto como un destino turístico equilibrado, mediante eventos culturales, deportivos, educativos y gastronómicos, así como con colaboraciones internacionales y apoyo al sector agropecuario y empresarial, así también, mediante la realización de capacitaciones, asesorías y apoyos para el desarrollo económico con un enfoque de integración laboral de personas vulnerables, y con la vigilancia en el cumplimiento de normas en materia de comercio para garantizar servicios de calidad y una competencia justa. Con la ejecución de dichas acciones, durante el tercer año de gobierno se lograron los siguientes resultados.

Estrategia 3.1. Trabajo Incluyente

Promoción del empleo formal

Se llevó a cabo la feria del empleo organizada por la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico donde participaron **19** empresas del sector hotelero, teniendo una oferta laboral de 400 vacantes. En este mismo sentido se continuó con la implementación del **Sistema Municipal de búsqueda de empleo** atendido por la Subdirección de Desarrollo Empresarial, mediante el cual se promocionan las vacantes laborales de las **119** empresas que forman parte del registro, a través de la plataforma Facebook, elegida por el alcance que tiene al ser una de las redes sociales de vínculos virtuales más importante; el link de acceso a las publicaciones de las vacantes es el siguiente:

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=122188860470028899&id=61550866996530&mibextid=WC7FNe&rdid=ekU4Y1fvsR3pOaAU

Apoyo al Emprendimiento

Para el estímulo a los emprendedores, la Subdirección de Desarrollo Económico continuó con las **asesorías y acompañamiento** a los ciudadanos para la obtención de créditos, licencias municipales y registros de marca, logrando lo siguiente:

CONCEPTO	ASESORÍAS	AUTORIZACIONES LOGRADAS	MONTO TOTAL OTORGADO
Crédito FOJAL	109	11	\$3'730,849.00
Licencias Municipales	27	9	N/A
Registro de Marca	13	4	N/A
Renovación de la marca ante del AMPI	6	4	N/A

Otro aspecto primordial para los emprendedores es contar con los conocimientos necesarios que les permita ser más competitivos, por lo que se realizó las siguientes **jornadas de capacitación**, atendiendo a **195** personas que acudieron a los siguientes cursos:

- *Los 7 pasos para hacer tu plan de negocios.*
- 1ra y 2da parte del curso *Ibound Marketing Workshop* enfocado a la creación de contenido y la promoción en redes sociales.
- Curso *Atención Turística*, enfocado en las nuevas herramientas para lograr la calidad en los servicios turísticos
- Curso *Marketing Digital*, dirigido en especial a los periodistas, enfocado a las nuevas herramientas de marketing digital.
- Curso *Manejo de estrés laboral*, dirigido a colaboradores del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco.
- *La magia del servicio*, taller dirigido a prestadores de servicios turísticos enfocado a Restaurantes, Bares, Cafeterías, etc. Con interés en formarse y mejorar sus conocimientos en el campo de la atención a comensales.
- *Hospitalidad y servicio*, taller cuya finalidad es brindar una de las herramientas esenciales de prioridad que ofrece nuestro destino turístico, a los diferentes prestadores de servicios turísticos.

Se continuó con la impartición del Diplomado "**Por un Vallarta más amigable**" con apoyo del Instituto de Desarrollo y Formación para el Trabajador del Estado de Jalisco (IDEFT), diplomado dirigido a colaboradores, jefes departamentales, supervisores, gerentes y dueños de empresas vallartenses, finalizando los 6 módulos que estaban pendientes a diciembre del 2023, consistentes en: 5) Limpieza interior - reconociendo nuestras capacidades, 6) Administración del recurso humano, 7) Por un Vallarta más amigable, 8) Trabajo en equipo - la fuerza integradora, 9) ¿Quién soy? ¡Quien quiero ser! y 10) Cultura Cívica Vallartense; con lo cual se concluyó exitosamente el diplomado, teniendo un alcance final de 50 personas.

Estrategia 3.2. Turismo Próspero

Apoyo al Sector Turístico

De conformidad con los datos del Sistema Nacional de la información estadística del Sector Turismo de México, durante el periodo comprendido del mes de agosto del año 2023 al mes de junio del presente año 2024, se tuvo una ocupación hotelera en Puerto Vallarta de **71.27%** y una **derrama económica en el sector hotelero de \$756'099,700.00** (setecientos cincuenta y seis millones noventa y nueve mil setecientos pesos (00/100 M.N.) y **arribos de 157 cruceros dejando una derrama de \$181'000,000.00** (ciento ochenta y un millones de pesos (00/100 M.N.). Lo anterior refleja el resultado de la suma de los esfuerzos realizados por todos los sectores públicos y privados del municipio.

El Programa "**Walking Tour**" continuó ofreciendo recorridos guiados por el centro histórico de Puerto Vallarta, dirigidos a visitantes extranjeros y nacionales. Para mejorar la experiencia de los turistas en estos tours, se aplicaron encuestas de satisfacción a **1,631** participantes.

ENCUESTA SOBRE RECORRIDO Y CALIFICACIÓN DE SITIOS HISTÓRICOS VISITADOS	
RESPUESTA	PERSONAS
Excelente	1,226
Bueno	185
Regular	191
Malo	29

Además, se organizaron recorridos turísticos para diversos grupos estudiantiles y visitantes foráneos. Atendimos a **183** estudiantes de la Universidad de Michoacán, CONALEP PVR II, Preparatoria Ignacio Jacobo y CECyTEJ. También se ofrecieron recorridos a **80** personas del programa Rotary Internacional y a **120** integrantes de grupos de orquestas sinfónicas

Se realizaron **196 asesorías legales a turistas** por parte del área de atención legal de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico, las cuales se enfocaron a problemas suscitados con empresas dedicadas a la prestación de servicios turísticos.

Se mantuvieron activos los **8 módulos de atención al turista** distribuidos en diversos puntos del municipio, cuya finalidad es proporcionar información turística del puerto y la región.

Gestión y promoción de eventos para el crecimiento económico

Se apoyó con gestiones y recursos la realización de eventos artísticos, culturales, gastronómicos, deportivos y filmicos, así como congresos empresariales, para atraer visitantes al municipio y aumentar la derrama económica. Estos esfuerzos involucraron a dependencias gubernamentales, el sector privado y representantes de los sectores deportivos. A continuación, se describen los eventos y congresos realizados durante el periodo y los resultados obtenidos.

Eventos artísticos y culturales:

- Festival de Día de Muertos 2023: se realizó desfile conmemorativo y se colocaron 29 altares de muertos, 42 catrinas.
- Récord Mundial GUINNESS de la Catrina más Grande (Edición 2023): para las festividades del día de muertos de 2023 se construyó una catrina con una altura de 28.15 metros, gracias a la colaboración de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico, Instituto Vallartense de Cultura y el Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística en Puerto Vallarta, la cual logró por segunda ocasión el récord Guinness.
- XXX Encuentro Internacional del Mariachi y la charrería.
- Desfile Navideño 2023: Organizado por primera vez contó con la participación de más de 30 carros alegóricos de diferentes empresas.

- XVI Edición del festival Internacional *Madonnari 2024*: consistente en la exposición de pinturas efímeras sobre el piso, evento organizado por el Comité de Ciudades Hermanas de Puerto Vallarta - Santa Bárbara.
- Exposición itinerante “Corazón Vallartense”: Una exposición al aire libre de 7 esculturas en forma de corazón y 9 caballos mecidos.
- Primera edición del Carnaval Puerto Vallarta (año 2024): evento organizado bajo el eslogan “Baila, ríe y celebra”, donde desfilaron 88 carros alegóricos y se instalaron 7 escenarios distintos con música en vivo, donde se logró una afluencia de 30,000 personas.
- Se realizó el Festival Vallarta Azteca del Folclor Internacional A.C. teniendo grupos invitados de diferentes ciudades de nuestro País como del extranjero, llevaron a cabo su exhibición de bailables mostrándonos cultura, color y armonía en cada uno de ellos.
- Exhibición Prehispánica con un montaje de 17 vestuarios prehispánicos Esta exhibición viaja a nuestro pasado destacando personajes mayas, olmecas y aztecas, de los cuales podemos observar algunos materiales de algodón tejido a mano, obsidiana, jade y ámbar.
- Inauguración Mural Faro Matamoros fue inaugurado un mural artístico de Elizabeth Taylor, uno de los personajes icónicos que contribuyó a que nuestro destino se diera a conocer al mundo, el cual se ubica junto al faro de la calle Matamoros, y fue desarrollado por el colectivo multidisciplinario ROMPE.
- A bordo del *Amerigo Vespucci*, el barco más bello del mundo, inicia una nueva relación de Italia y Puerto Vallarta, en el acto protocolario institucional a bordo del navío visitante, en el que participaron autoridades mexicanas de los tres niveles de gobierno mexicano, legisladores federales y locales, representantes del gobierno de Italia y la tripulación al mando del capitán *Giuseppe Lai*.

Eventos Deportivos:

- Ultra Trail Mont-Blanc UTMB World Series: Por segundo año consecutivo Puerto Vallarta se convirtió en sede oficial del serial de Trail running más emblemático del mundo.
- Primera Edición (2023) de “Cruce Vallarta”: evento deportivo de nado en aguas abiertas, se contó con la presencia aproximada de 300 deportistas.
- Campeonato Nacional de Voleibol de Playa Puerto Vallarta 2023: en el que participaron 120 equipos de diferentes estados de la República.
- Torneo Internacional de Tenis Femenil WTA/125.
- “Vallartazo 2024, El tributo”: evento donde ciclistas procedentes de la Cd. Guzmán y otras ciudades del país, realizaron la ruta carretera 544.
- Campeonato mexicano de voleibol de playa libre y juvenil Puerto Vallarta.

Congresos:

- XXV Congreso Nacional de Avicultura.
- Convención Nacional de directores de la Organización Editorial Mexicana (OEM).
- XXIII Congreso de la Federación de Anatomía Patológica de la República Mexicana (FEDPATMEX).
- Convención de *Concierge Group*.
- Congreso *Electri Vallarta 2024*.
- XIII Summit Turístico Internacional 2024.
- XII Jornadas Oncológicas de Occidente 2024.

Eventos Gastronómicos:

- Festival de Mango 2023: participaron 25 restaurantes donde ofrecieron diversos platillos, postres, bebidas realizadas a base de mango.
- Edición 14 del Festival del Ceviche y Aguachile: participaron más de 12 negocios ofreciendo 50 variedades de platillos.
- XV Festival del ceviche y Aguachile: contando con más de 60 variedades de tostadas, botanas, música en vivo.
- 6° Festival de cerveza artesanal Brewmasters Puerto Vallarta 2023. Participaron 13 cervecerías de Puerto Vallarta más marcas artesanales invitadas de Guadalajara, San Luis Potosí, Quintana Roo y Baja California.
- Primera edición “PVR Festival de Micheladas”.
- “Feria del taco”: presentación de muestra gastronómica de más de 40 tipos y variedades de taco.
- “Grill Kings” busca reunir lo mejor de la cocina a la parrilla desde carnes, hasta mariscos, con la finalidad de promover a los restaurantes y marcas que se especializan en este tipo de preparaciones.

Filmaciones:

- Grabación de comercial “Dove Hair Uk” de la Casa Productora Tantor Films de los Ángeles.
- Grabación de comercial marca Expedia de la Casa Productora CONTROLADORA THE LIFT S.A. DE C.V.
- Filmación de escenas de la novena temporada de la Serie El Señor de los Cielos de la casa Productora ZINGULART.

- Filmación de escenas de la telenovela Marea de Pasiones, de la casa Productora ZINGULART.
- Levantamiento de material audiovisual para VISIT MÉXICO en las caletas de la Producción Akira.
- Nuestro destino fue promocionado por la agencia Beautiful Destinations.
- Se realizó la película Gringo Hunter, promocionado por la casa productora Grandave Capital.
- Nuestro destino es promocionado por el canal VH1 de EUA para la realización de la serie Reality Show Basketball Wives.
- Nuestro destino es promocionado por la producción del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta, para la realización del video del aniversario de Puerto Vallarta.

Hermanamientos: alianzas para el desarrollo

Con el propósito de generar vínculos de colaboración, promoción, alianzas y posicionamiento de cada uno de los mercados, en relación a los **hermanamientos** se realizó lo siguiente:

- **Ratificación de Hermanamiento Puerto Vallarta - McAllen, Texas:** con el objetivo de fortalecer los lazos de amistad e intercambio turístico, cultural y de desarrollo.
- **Ratificación de Hermanamiento Puerto Vallarta - Aguascalientes:** El gobierno de Puerto Vallarta ratificó su hermanamiento con esta importante ciudad de la que Puerto Vallarta se ha convertido en un segundo hogar para sus habitantes durante cada periodo vacacional.
- **Toma de protesta del Comité de Puerto Vallarta - Santa Bárbara 2024-2026:** con la finalidad de continuar con los trabajos planteados para la colaboración mutua.
- Se llevó a cabo la toma de protesta al nuevo comité de ciudades hermanas de **Puerto Vallarta- Highland Park 2024-2027**, con la finalidad de continuar con los trabajos que hasta hoy y desde su establecimiento los comités de dicho hermanamiento han hecho en pro de nuestro municipio, como lo son intercambios y capacitaciones.

Impacto Económico de la Regulación Comercial

Respecto a la **regulación de las actividades económicas**, durante el período que se informa, la Dirección de Padrón y Licencias otorgó un total de **1,186 Licencias de Funcionamiento nuevas** y se refrendaron **12,391 Licencias de funcionamiento** de un total de **32,560** que conforman nuestro padrón comercial activo; cabe señalar que en este periodo sólo 219 locales comerciales registraron su cierre. De los trabajos de emisión de las Licencias de Funcionamiento y renovaciones de carácter anual, se recaudó para las arcas del Municipio un total de **\$84'302,690.63 (ochenta y cuatro millones trescientos dos mil seiscientos noventa pesos 63/100 M.N.)**, de los cuales **\$63'796,128.69 (sesenta y tres millones setecientos noventa y seis mil ciento veintiocho pesos (69/100 M.N.)** corresponden a comercios catalogados como giros restringidos, **\$4'688,422.00 (cuatro millones seiscientos**

ochenta y ocho mil cuatrocientos veintidós pesos 00/100 M.N.) correspondientes a comercios catalogados como giros blancos y **\$15'818,139.94 (quince millones ochocientos dieciocho mil ciento treinta y nueve pesos 94/100 M.N.)** por concepto de anuncios autorizados en las licencias nuevas y renovaciones.

Así también, se emitieron un total de **1,733 permisos provisionales para giros restringidos**, con el propósito de facilitar la apertura de establecimientos comerciales y permitir a los empresarios iniciar sus actividades mientras se tramita la autorización definitiva por parte del Consejo Municipal de Giros Restringidos para la venta y consumo de bebidas alcohólicas; lo anterior, generó ingresos por un total de **\$6'286,690.00 (seis millones doscientos ochenta y seis mil pesos seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.)**.

CONCEPTO	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Abarrotes con cerveza en botella cerrada	122	\$99,190.00
Venta de vinos y licores en botella cerrada	146	\$321,371.00
Degustación	2497	\$731,240.00
Minisúper con vinos y licores en botella cerrada	92	\$351,276.00
Cambios de domicilio (sin costo)	64	\$0.00
Venta de cerveza en botella cerrada	60	\$38,945.00
Restaurante bar con venta de cerveza	939	\$4,396,103.00
Bar / Bar en discoteca	61	\$348,565.00
TOTAL	1,733	\$6'286,690.00

Respecto a los **permisos temporales para eventos de carácter único**, como fiestas particulares, eventos especiales y presentaciones de música en vivo, se otorgaron 2,050 permisos, considerando la naturaleza efímera de dichas actividades y el potencial impacto en la tranquilidad de los vecinos, lo que generó ingresos por un total de **\$3'169,988.00 (tres millones ciento sesenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**.

CONCEPTO	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Música viva	429	\$717,400.00
Permisos nuevos	565	\$ 270,000.00
Refrendos permisos	658	\$340,000.00
Horas extras	323	\$1,689,071.00
Fiestas particulares	27	\$13,500.00
Eventos	48	\$140,017.00
TOTAL	2,050	\$3'169,988.00

Así también, se otorgaron **1,919 permisos provisionales para imagen visual**, por cuya naturaleza y uso del espacio público no son factibles para ser autorizados en las Licencias de funcionamiento, recaudando como resultado de esta función un total de \$13,030,965.00 (trece millones treinta mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

CONCEPTO	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Estacionamientos	460	\$4,859,400.00
Anuncios	426	\$2,644,053.00
Uso y disposición de espacio público	1,033	\$5,527,512.00
TOTAL	1,919	\$13,030,965.00

Respecto a la **regulación del Comercio en Vía pública y espacios Públicos** se otorgaron 96 nuevos permisos, con lo que se generó un ingreso de **\$50,019.00 (cincuenta mil diecinueve pesos 00/100 M.N.)** y se realizaron 2,702 refrendos con lo que se recaudaron **\$3'544,101.00 (tres millones quinientos cuarenta y cuatro mil ciento un pesos 00/100 M.N.)**.

TIPO DE PERMISO	NUEVO	RECAUDACIÓN	REFRENDOS	RECAUDACIÓN
Ambulantes	47	\$8,020.00	350	\$168,921.00
Semifijos	30	\$29,899.00	544	\$1,113,177.00
Fijos	11	\$7,140.00	530	\$1,661,730.00
Tianguis	8	\$4,960.00	1278	\$600,273.00
TOTAL	96	\$50,019.00	2,702	\$3,544,101.00

Fortalecimiento de la Inspección y Reglamentación Comercial

Para mejorar la eficacia en la **aplicación de reglamentos en materia de comercio**, se brindaron asesorías a **1,420** particulares y comerciantes que acudieron a las instalaciones de la **Dirección de Inspección y Reglamentos**. Además, se decidió reforzar la flota vehicular de la Dirección de Inspección y Reglamentos con la adquisición de **dos** cuatrimotos, **cuatro** camionetas pick-up, **tres** autos sedán y **80** radios de intercomunicación, con una inversión de **\$ 3,974,358.04 (tres millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos 04/100 M.N.)**, con lo que se optimizó la atención de **3,072** denuncias telefónicas que se recibieron en el periodo.

Se implementaron operativos en las temporadas más festivas de nuestro puerto, para asegurar el cumplimiento normativo y fomentar un entorno propicio para el desarrollo económico en el municipio. Como resultado de todas las acciones, se impusieron un total de **1,325** infracciones: **1,206** en Zona Federal y **119** en Zona Municipal, principalmente dirigidas a vendedores ambulantes sin los permisos correspondientes.

Además, se aplicaron sanciones a comercios fijos por falta de licencias y refrendos municipales, y se llevaron a cabo acciones contra violaciones acústicas. Los inspectores emitieron **1,323** Actas de Inspección y clausuraron **171** establecimientos por diversas irregularidades, incluida la venta de alcohol a menores y el consumo en locales no autorizados. También se realizaron **2,239** apercibimientos.

Estrategia 3.3. Emprendimiento e innovación

Capacitación para el desarrollo empresarial

Como parte de las acciones para el apoyo al emprendimiento y la innovación para el desarrollo empresarial, la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico por conducto de la Subdirección de Desarrollo Empresarial realizó la **Jornada de Capacitación Empresarial**, en donde contamos con la presencia de aproximadamente **154** participantes que asistieron a escuchar los diversos cursos:

- **Facebook Ads:** Enfocado a la administración de anuncios, medición de los resultados y la optimización de las inversiones en productividad.
- **¿Qué significa dirigir un negocio?:** Enfocado a la adecuada organización y productividad para el logro de los objetivos.
- **Manejo y control del estrés laboral y personal:** Enfocado a conocer los conceptos del estrés laboral y personal, que lo ocasiona y técnicas para minimizar los efectos del estrés en la salud.
- **Taller de Salud Financiera:** Enfocado a los temas de finanzas personales y empresariales, Diagnóstico de Salud Financiera, Instrumentos Financieros y Riesgos Financieros.
- **De Ahorrar a Inversionistas:** Enfocado en el aprendizaje de cómo transformarse de ahorrador a inversionista, de conceptos financieros básicos y elección de inversiones de acuerdo a la meta y perfil del inversionista.
- **Tomando en serio mi retiro:** Enfocado a conocer la realidad del retiro en México y las alternativas para lograr una mejor calidad de vida.
- **INBOUND MARKETING** (Mercadotecnia interna / Marketing de Atracción), dirigida a micro, pequeña y mediana empresas turísticas, enfocado en las herramientas para enriquecer los negocios mediante técnicas de mercadotecnia.

Así también, se llevó a cabo el **Foro Transversal del IMSS** en las instalaciones de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), evento organizado por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuyo objetivo fue difundir los servicios que ofrece el Instituto a empresas y derechohabientes a través de la estrategia entornos laborales, seguros y saludables (ELISSA).

Se impartió el **Curso sobre Servicios de Calidad a Comensales**, con el apoyo de la Academia Turística de Jalisco y la Secretaría de Turismo del Estado. Asistieron 12 personas, principalmente del sector restaurantero. Se abordaron temas de servicio, manejo y preparación de alimentos, creación de empresas y costeo. Al finalizar, se entregaron reconocimientos con validez oficial ante la SEP.

Se llevó a cabo el seminario “**¿Tu empresa trabaja para ti? o ¿Tu trabajas para tu empresa?**” Está dirigido principalmente a las micro, pequeña y medianas empresas, así como a los emprendedores que busquen mejorar sus prácticas empresariales.

En marco del **Programa NODESS OcéanoSS** de la alianza local conformada por el Gobierno Municipal con el Centro Universitario de la Costa (Universidad de Guadalajara) y la Cooperativa de Pescadores del Rosita SCL, para el impulso de la economía social y solidaria, se realizó la presentación del **Proyecto denominado Cadenas Productivas de los sectores económicos de Puerto Vallarta**, como punto de partida para la identificación de oportunidades de emprendimiento e Innovación social, así también, se realizó el 2do. Taller y el 3er. Taller de **“Liderazgo y Herramientas”** a los equipos de trabajo de Coordinadores de las colonias de Desarrollo Social (promotores comunitarios).

Con la finalidad de impulsar la economía de los vallartenses y fortalecer el mercado interno, se implementó el Programa **"Transformando Empresas de 10"**, dirigido a micro y pequeñas empresas, así como a nuevos emprendedores. Su objetivo principal es fortalecer el emprendimiento y desarrollar capacidades personales y empresariales mediante capacitación gratuita sobre el desarrollo de planes y estrategias de negocios. Para ampliar su alcance, el programa se presentó ante los distintos organismos empresariales invitándolos a participar. El programa de capacitación se desarrolló del 23 de octubre al 16 de diciembre de 2023, con una duración de 80 horas. Se registraron un total de 300 emprendedores y representantes de micro y pequeñas empresas, de los cuales 205 se graduaron exitosamente. Una de las empresas participantes fue vinculada al crédito FOJAL, obteniendo un financiamiento de **\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N) tras presentar su proyecto**. Actualmente, se está llevando a cabo la **segunda edición del programa con 300 nuevos participantes**.

Impulsando Emprendimientos Juveniles

Dar seguimiento al programa **“Mercado Joven”** ha sido crucial para empoderar a los jóvenes emprendedores, quienes mediante la colocación de stands promueven activamente sus productos en el municipio. Esta iniciativa ha fortalecido la economía local, y también estimula la creatividad y el espíritu empresarial entre los participantes. A lo largo de seis ediciones, se han instalado un total de **463** stands, alcanzando a **1,500** jóvenes participantes.

Asimismo, para dar continuidad a cada uno de los proyectos de los jóvenes inscritos en el programa **"MERCADO JOVEN"**, se ofreció un curso completamente gratuito llamado **"Aprende y Emprende"**. Este curso fue diseñado para proporcionar herramientas adicionales de emprendimiento, finanzas personales y posicionamiento de marca. Impartido a lo largo de 6 meses, beneficiando a un total de **150** jóvenes.

Estrategia 3.4. Integración Agropecuaria.

Fomento agropecuario, forestal y pesca

Se elevó a la Subdirección de Fomento Agropecuario que pertenecía a la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico a nivel dirección con la denominación de **Dirección de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca**, con lo cual se amplían y precisan sus facultades para la promoción y fortalecimiento del sector primario (agropecuario, forestal y pesca) en el municipio.

Se apoyó a ganaderos, agricultores, introductores, engordadores, criadores y pescadores, con el trámite de obtención de la **Credencial Agroalimentaria expedida por SADER**, como parte de las funciones de atención y orientación agropecuaria, con la cual los acreditados pueden tener acceso a los apoyos ante las instancias estatales y federales, así como realizar trámites ante la Asociación Ganadera Local; durante el periodo que se informa se logró la entrega de **137** credenciales.

Se realizaron **6** reuniones del **Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable**, donde se reunieron los presidentes ejidales, representantes e integrantes de dicho consejo de los diferentes ejidos tal como; Tebelchìa, Coapinole, Boca de Tomatlán y Mismaloya, Ranchito, Puerto Vallarta, Colesio, Ixtapa, Colorado, Jorullo, Palapa, Playa Grande, Guayabo, Santa Cruz de Quelitan, Gobernador Sebastián allende, Juntas, Palmita de Cacao y Palmas, para la atención de las solicitudes de apoyo con maquinaria para la nivelación, ampliación y rehabilitación de caminos saca cosechas, callejones y brechas, limpieza y nivelación de parcelas, rehabilitación de bordos abrevaderos, desazolve de canales, ríos y arroyos, así como de corte, carga y acarreo de material, apoyo a delegaciones y agencias municipales. También se atendieron solicitudes de abastecimiento de agua, realizándose mediante una pipa que transportó un total de **6 '291,100 litros de agua**.

Se atendieron **78** reportes ciudadanos y de la Patrulla Verde sobre **ganado suelto en vía pública** y se realizaron **112** recorridos preventivos para la detección oportuna, de los cuales se logró retener un total de **42** animales que fueron trasladados a corrales de rastro municipal para su resguardo, evitando así accidentes viales.

Se llevó a cabo el proceso del Control y Vigilancia de Quemas Agrícolas, participando en dichas actividades los ejidos Puerto Vallarta, Coapinole, Jorullo, Tebelchia, Juntas y Palmita de Cacao, ejecutando 36 avisos de un total de 72 avisos recibidos, lo que equivale a **82.55** hectáreas quemadas, de un total de **183** HAS. solicitadas, habiendo una disminución considerable en comparación al año anterior.

Se apoyó con la siguiente maquinaria al sector agrícola:

MAQUINARIA	HORAS / TRABAJO
Excavadora FA-29	216.3
Moto M-09	1,525.20
Volteo FA-22	1,636.50
Volteo FA-21	1,717.80
Retroexcavadora FA-20	2,107.30

Estrategia 3.5. Mercado local resiliente.

Promoción de los Mercados municipales

Con la finalidad de apoyar con promoción y economía de los locatarios de los Mercados locales administrados por el Gobierno Municipal, la Jefatura de Mercados Municipales y la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico realizaron los siguientes eventos:

- 1ra. Edición de Sabor en Competencia, realizado en el mercado Emiliano Zapata, cuya dinámica fue una competencia al estilo del programa de televisión Masterchef, se contó con el apoyo de la Universidad Vizcaya de las Américas y la Universidad de la Veracruz.
- El Primer Desfile Navideño denominado Magia Navideña, en el cual desfilaron carros alegóricos y personajes navideños (Duendes, Renos, Santa Claus, Hadas).
- Aniversario del mercado municipal de Ixtapa, donde se llevaron a cabo shows de Hip Hop, rap, BreakDance, Djs, Freestyle y Graffitis, colocando Stands para la Venta de productos de los mismos locatarios.
- 2da. Edición de Sabor en competencia, realizado con la misma dinámica que la primera edición, consistente en la preparación de platillos por parte de los chefs de diferentes restaurantes, utilizando insumos obtenidos de stands de locatarios de los Mercados Municipales Emiliano Zapata y 5 de Diciembre; en esta edición se contó con diversas empresas presentando y promoviendo sus productos, y se tuvo con shows de amenización de Alouette violinista y el ballet folclórico “Vallarta Azteca”. Cabe destacar que las cocinas fueron prestadas por la Universidad Vizcaya de las Américas.

EJE 4. TERRITORIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Puerto Vallarta cuenta con una gran biodiversidad, sin embargo, sus ecosistemas se han visto afectados por el crecimiento urbano, el turismo convencional y los efectos del cambio climático. Para contrarrestar lo anterior, es esencial un desarrollo ordenado y sostenible, al respecto, en esta administración se ha avanzado en la regularización del uso de suelo y asentamientos humanos, se ha mejorado la infraestructura y movilidad urbana, y se han llevado a cabo acciones de protección ambiental y fortalecimiento de la resiliencia frente a los efectos del cambio climático en coparticipación con la población, con lo cual se han obtenido los siguientes resultados durante el tercer año de gestión.

Estrategia 4.1. Desarrollo Urbano y Metropolitano

Programa POTZMI

A lo largo de este tercer año de gestión hemos priorizado la colaboración para implementar herramientas adecuadas en la planeación con un enfoque metropolitano, como lo es el Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, desarrollado junto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y los gobiernos de los Estados de Jalisco y Nayarit, programa pionero en su tipo en el país. El programa tiene una visión a 20 años y está alineado con los Objetivos de la Agenda 2030 de ONU-HÁBITAT, beneficiará a 479,471 habitantes de los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas. Este cuenta con un **99%** de avance, ya está aprobado por ambos municipios, se está a la espera de la publicación del dictamen de congruencia de los gobiernos de los estados de Jalisco y Nayarit, es decir, estamos a un paso de iniciar su ejecución.

Mejoramiento de Espacios Públicos

Nos enorgullece informar sobre el progreso técnico en la habilitación de espacios públicos. Así como el desarrollo de instrumentos cuya implementación beneficia a 291,839 habitantes de nuestro municipio a través de los programas: **CORAZÓN URBANO, PARQUES ECOLÓGICOS y SIGILIZATE.**

Corazón Urbano tiene como objetivo mejorar el tejido social mediante el rescate y mejora de espacios públicos para la recreación, promoviendo el uso de lo público y mejorando la estética urbana a través de sus clasificaciones: "**Mi Parque**", "**Mi Escuela**" y "**Mi Espacio**".



"Mi Parque" enfocado en revitalizar y conservar áreas verdes para promover el bienestar de las personas. Por otro lado, "Mi Escuela" con el que se pretende fortalecer la calidad educativa mediante la creación y mejora de escuelas públicas, proporcionando entornos ideales para el aprendizaje.

Por su parte, "Mi Espacio" pretende rescatar y conservar espacios públicos para mantener la identidad y atractivo de la ciudad, embelleciendo el entorno y promoviendo un ambiente seguro para residentes y visitantes. **Hasta ahora, hemos avanzado un 55% en la identificación y certificación jurídica de espacios públicos en nuestro municipio.**

Como parte del programa, hemos lanzado el proyecto piloto "Metro Minuto; "Pisando Salado", diseñado para convertir a Puerto Vallarta en una ciudad caminable. Este proyecto, presentado al Comité del Centro Histórico, tiene como objetivo conservar el patrimonio cultural y arquitectónico, mejorar la infraestructura urbana y crear un entorno habitable y atractivo. Con un **avance del 40%**, el proyecto busca reducir la contaminación del aire, el ruido y el riesgo de enfermedades crónicas, mejorando así la calidad de vida de los habitantes. Las calles terciarias del centro serán accesibles y recreativas, fomentando una vida saludable y sostenible, y conectando a la población con áreas verdes y urbanas.



En cuanto al **proyecto de Parques Ecológicos**, desarrollado junto con la Subdirección de Medio Ambiente, tiene un **avance del 80%**. Actualmente, se encuentra en proceso de dictaminación y aprobación por parte de las comisiones edilicias para declarar Áreas Naturales Protegidas cuatro parques: "**Benito Juárez**", "**Agua Azul**", "**Antenas**" y "**Buenos Aires**", que **abarcan un total de 559,243.79 m²**. Este proyecto busca preservar el entorno natural y promover el equilibrio ecológico en beneficio de los vallartenses.

Por otro lado, **SIGILIZATE** es un proyecto enfocado en agilizar los trámites y procedimientos administrativos para brindar una mejor atención a la ciudadanía. A través del trabajo conjunto con la Subdirección de Catastro, se ha creado un sistema de expedientes únicos, que son documentos digitalizados que contienen la información proporcionada por los propietarios de bienes inmuebles, tanto públicos como privados. Esta información está debidamente certificada en cuanto a la propiedad, vinculada a la cuenta catastral de cada predio y alineada con los Instrumentos de Planeación vigentes del Municipio. Este año **se ha logrado la digitalización de 4,167 expedientes**.

Avances hacia un Urbanismo Responsable

En nuestro compromiso continuo con el desarrollo municipal y una planificación efectiva del territorio, hemos avanzado en la revisión y actualización de reglamentos municipales relacionados con el ordenamiento territorial, urbanización y construcción. Este esfuerzo ha adaptado los reglamentos a las necesidades actuales y asegurado su coherencia con otras normativas municipales.

En específico en el **Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Puerto Vallarta, Jalisco**, el cual tiene un **avance del 90%** y está en proceso de dictaminación y aprobación por las comisiones edilicias de Ordenamiento Territorial y Reglamentos y Puntos Constitucionales, según el acuerdo del **cabildo N° 454/2023**.

Además, hemos progresado en la actualización del **Reglamento de Gestión y Ordenamiento Territorial (RGyOT)**, que define la clasificación y normas técnicas de los usos y destinos del suelo para ordenar el territorio y administrar el desarrollo urbano. Actualmente, hemos alcanzado un **avance del 85%** y estamos incorporando observaciones analizadas por las Comisiones de Legislación y Trámites, así como por la Comisión de Planes y Programas. Luego de la aprobación por el CMDU, el RGyOT será presentado al cabildo para su aprobación final.

Simplificación y Agilización de Trámites Urbanísticos

Con la implementación del módulo de ventanilla (órdenes de pago con pase a caja) se ha automatizado los pagos en Tesorería, mejorando con esta herramienta la eficiencia y reduciendo los tiempos de entrega de trámites, optimizando así la atención a la ciudadanía.

Resultando de ello el otorgamiento de **3,153 trámites en materia de Edificación**, incluyendo licencias de construcción, prórrogas, terminaciones de obra, alineamientos, reparaciones y remodelaciones, entre otros trámites, generando una recaudación de **\$120,500,000.00 ciento veinte millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.** Además, se entregaron **944 números oficiales**, recaudando **\$325,576.00 trescientos veinticinco mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.** Se otorgaron 2 licencias de construcción de vivienda plurifamiliar vertical, con

una recaudación de **\$10'272,099.50** Diez millones doscientos setenta y dos mil noventa y nueve pesos 50/100 M.N. por contribuciones especiales por incremento en el coeficiente de utilización de suelo (ICUS).

En total, se ingresaron **\$131'097,675.50** (Ciento treinta y un millones noventa y siete mil seiscientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.) más de lo recaudado en el periodo anterior.

PERIODO JULIO 2023-JUNIO 2024		
TRÁMITES	CANTIDAD	RECAUDACIÓN
Licencias de edificación inicial, regularización y ampliación	3,153	\$120,500,000.00
Números oficiales	944	\$325,576.00
Licencias de construcción de vivienda plurifamiliar vertical	2	\$10,272,099.50
TOTAL		\$131,097,675.50

En cuanto a los dictámenes, Durante este periodo, se recibieron **3,098 solicitudes** de dictámenes, destacando:

- **791** dictámenes Definitivos Favorables
- **851** compatibilidades de Comercio
- **1,306** dictámenes de Trazos, Usos y Destinos
- **61** dictámenes de Uso de Suelo
- **31** régimen de condominio
- **58** Sub divisiones

Se realizaron **3,128 trabajos de supervisión** de permisos de construcción para asegurar el cumplimiento de normas y regulaciones. Además, se atendieron **916** quejas, resultando en **691** inspecciones, **352** revisiones de los trámites de licencia de construcción, **891** apercibimientos y **231** clausuras, garantizando el orden y la seguridad en la construcción y uso de espacios.

Como parte de nuestro compromiso con la población más vulnerable, hemos apoyado a **47** familias con la autoconstrucción y mejoramiento de viviendas de hasta 60 metros cuadrados, otorgando permisos sin costo en diversas colonias.

Regularización Urbana

En cuanto a la Regularización de Asentamientos Humanos, la presente Administración se planteó trabajar arduamente para resolver la situación de irregularidad en que se encuentran muchas colonias de la ciudad, con el objetivo principal de que los poseedores logren tener la certeza jurídica de sus predios o lotes, al respecto, se continuó con la atención a los procedimientos de regularización y titulación que se iniciaron el segundo año de gestión y se abrieron otros nuevos procedimientos, logrando los siguientes resultados:

- Se aprobaron las **solicitudes de inicio** del procedimiento de regularización de los asentamientos humanos identificados como **Colorado Sur y La Rosa**, por parte de la Comisión Municipal de Regularización de Puerto Vallarta (COMUR), encontrándose en estos momentos en la etapa elaboración de los Estudios y Opinión de los

elementos Técnicos, económicos y sociales para la acción de conservación o mejoramiento urbano de los mismos por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

- La Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente emitió **12 Estudios y Opinión** de los elementos Técnicos, económicos y sociales para la acción de conservación o mejoramiento urbano de los asentamientos humanos identificados como Colina Real, Villarreal, Vista Hermosa, Valle del Colorado y El Kaly, Amp. Diamante, Amp. Vista Del Mar, Amp. Vista Del Mar Fracc. 1, Amp. Vista Del Mar Fracc. 2, Colorado Sur, Nápoles y Parotas del Valle, para posteriormente dar paso a la publicación en la Gaceta Municipal y estrados municipales del inicio del procedimiento de regularización de dichos asentamientos.
- La Comisión Municipal de Regularización de Puerto Vallarta (COMUR) llevó a cabo el estudio, análisis y resolución de los expedientes de regularización de los asentamientos humanos identificados como Ampliación vista del Mar, Ampliación Vista del Mar fracción I, Ampliación Vista del Mar fracción II, Nápoles, Ampliación Diamante y Parotas del Valle, para solicitar ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) los respectivos Dictámenes de Procedencia.
- La Comisión Municipal de Regularización de Puerto Vallarta (COMUR) aprobó los Dictámenes de Procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR) de los asentamientos humanos identificados como Ampliación Colinas del Bosque, Chula Vista, Colinas del Bosque y Colinas del Bosque II, y se dio inicio al proceso de formulación de los respectivos Proyectos Definitivos de Urbanización.
- Derivado de los procedimientos de reconocimiento de los derechos de propiedad o dominio (titulación de predios o lotes) en asentamientos regularizados, se realizaron las resoluciones y títulos de propiedad de 4 predios o lotes de la colonia Ampliación Rancho Nacar y de 1 de la Colonia Ampliación Volcanes. Asimismo, la Comisión Municipal de Regularización de Puerto Vallarta (COMUR) otorgó visto bueno para la elaboración de las resoluciones definitivas que aprueben la titularidad de 14 predios o lotes de la colonia Ampliación Rancho Nacar y 27 de la colonia Valle Azul.
- Se dio seguimiento en la culminación del pago de créditos fiscales y la revisión de 35 Proyectos Definitivos de Urbanización y las memorias descriptivas, de las siguientes colonias ya regularizadas: El Dorado, Ampliación San José, Joyas del Colorado, Sierra Azul y Cañadas del Tesoro.

Mejoramiento de la infraestructura urbana

Derivado de la planeación y ejecución de obra estratégica del municipio, durante este tercer año de gestión se desarrollaron los proyectos de obra que a continuación se describen, pertenecientes al Programa de Obra del año 2023:

Nº	OBRA	INVERSIÓN TOTAL	TIPO DE RECURSO	AVANCE
1	ESTUDIOS DE LABORATORIO, MECANICA DE SUELO Y DE CALIDAD DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE EJECUTE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	\$ 2'201,207.07	FONDOS MUNICIPALES	50%
2	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN AVENIDAS SECUNDARIAS, DE PUERTO VALLARTA.	\$ 12'532,784.45	FONDOS MUNICIPALES	100%

3	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. LAS PALMAS, CUERPO ORIENTE - ETAPA 2	\$ 12'664,490.29	FONDOS MUNICIPALES	100%
4	PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO ECOLÓGICO Y HUELLAS DE CONCRETO EN CALLE CONSTITUCIÓN EN LAS PALMAS - ETAPA 1	\$ 11'042,315.99	FONDOS MUNICIPALES	100%
5	CARRILES DE INCORPORACIÓN EN AVENIDA MÉXICO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, TRAMO 1 ENTRE CALLE RAMON IBARRIA GONZALEZ Y AV. LAS PALMAS, LAS MOJONERAS, TRAMO 2 ENTRE CALLE UNIVA Y CALLE TEC. DE MONTERREY, COLONIA VILLAS UNIVERSIDAD.	\$ 4'045,066.19	FONDOS MUNICIPALES - ICUS DISTRITO	100%
6	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ARROYOS.	\$ 4'161,430.40	FONDOS MUNICIPALES	100%
7	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PLAYA GRANDE, EN LA COLONIA LA PRIMAVERA.	\$ 5'003,680.13	FAISM	100%
8	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PAVO REAL, ENTRE AVENIDA PASEO DEL MARLIN Y CALLE RUISEÑOR, COLONIA LAS ARALIAS.	\$ 3'140,984.40	FAISM	100%
9	OBRAS HIDRÁULICAS-SANITARIAS DE LA CALLE PAVO REAL, ENTRE AVENIDA PASEO DEL MARLIN Y CALLE RUISEÑOR, COLONIA LAS ARALIAS.	\$ 1'217,327.04	FAISM	100%
10	PAVIMENTACION A BASE DE ASFALTO EN CALLE CORREGIDORA ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y EST 0 + 168.18, COL. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS.	\$ 3'021,634.82	FONDOS MUNICIPALES - ICUS DISTRITO	100%
11	PAVIMENTACIÓN A BASE DE ASFALTO DE AVENIDA TAMAULIPAS ENTRE AV. MÉXICO Y CALLE DURANGO, COLONIA MOJONERAS.	\$ 4'260,885.56	FONDOS MUNICIPALES - ICUS DISTRITO	100%
12	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y CALLE PASEO DE LA VIENA, COLONIA LA VENA.	\$ 2'899,194.76	FAISM	100%
13	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y CALLE PASEO DE LA VIENA, COLONIA LA VENA.	\$ 1'625,084.33	FAISM	100%
14	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE ECUADOR ENTRE CALLE LAS AMÉRICAS Y CALLE SAN SALVADOR, COLONIA 5 DE DICIEMBRE.	\$3,168,098.64	FAISM	100%
15	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE ECUADOR ENTRE CALLE LAS AMÉRICAS Y CALLE SAN SALVADOR, COLONIA 5 DE DICIEMBRE.	\$ 2'907,555.42	FAISM	100%
16	CONSTRUCCION DE CUARTO ADICIONAL, CON SUPERFICIE DE 12 M2, VARIAS COLONIAS: 58 UNIDADES.	\$ 9'394,852.32	FAISM	100%
17	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA ESCUELAS (DOMOS) EN 1) ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ, COLONIA BUENOS AIRES, 2) ESCUELA SECUNDARIA N°.15, FRACC. FLUVIAL VALLARTA, Y 3) ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 132, COLONIA EL MANGAL.	\$ 7'280,088.76	FAISM	100%
18	CONSTRUCCIÓN DE MUROS PERIMETRALES EN PANTEONES MUNICIPALES: PANTEÓN EL PROGRESO, PANTEÓN MUNICIPAL IXTAPA Y PANTEÓN LA MODERNA.	\$ 8'137,569.57	FONDOS MUNICIPALES - ICUS MPO	100%
19	PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON HUELLAS DE CONCRETO ESTRIADO EN CALLE PUERTO TAMPICO, ENTRE CALLE DEL PERFUME Y CALLE ORQUÍDEA, COLONIA DEL MAR.	\$ 3'615,820.29	FAISM	100.0%
20	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CANALES REVESTIDOS EN PUERTO VALLARTA.	\$ 2'035,198.31	FONDOS MUNICIPALES	100%
21	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ARROYOS EN PUERTO VALLARTA.	\$ 2'111,335.14	FONDOS MUNICIPALES	100%

22	DESAZOLVE DE AGUAS ARRIBA DEL RIO PITILLAL EN PUERTO VALLARTA.	\$ 2'158,827.59	FONDOS MUNICIPALES	100%
23	REENCAUZAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE TALUDES EN RIO PITILLAL EN PUERTO VALLARTA.	\$ 2'060,201.93	FONDOS MUNICIPALES	100%
24	TRABAJOS DE OBRAS EMERGENTES DE ENCAUZAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS MÁRGENES DE RÍOS Y ARROYOS.	\$ 2'044,771.15	FONDOS MUNICIPALES	100%
25	CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO Y EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE ECUADOR, ENTRE CALLE LAS AMÉRICAS Y CALLE SAN SALVADOR, COLONIA 5 DE DICIEMBRE.	\$ 10'597,315.06	FAISM	100%
26	CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO Y EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y CALLE PASEO DE LA VIENA, COLONIA LA VENA.	\$ 10'040,363.93	FAISM	100%
27	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. PRISCILIANO SÁNCHEZ (CARRIL SUR), ENTRE CADENAMIENTO 0+635.07 CALLE JALISCO Y 0+ 924.61 CALLE VERACRUZ, FRACC. FLUVIAL VALLARTA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 11'023,235.85	FONDOS MUNICIPALES	100%
28	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. FEDERACIÓN ENTRE CALLE REVOLUCIÓN DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+730, COLONIA LOMAS DEL COAPINOLE, PUERTO VALLARTA, JALISCO (CUERPO ORIENTE) - PRIMERA ETAPA.	\$ 11'777,041.24	FONDOS MUNICIPALES	100%
29	PAVIMENTACION A BASE DE ASFALTO DE LA AVENIDA TAMAULIPAS ENTRE CALLE DURANGO CON CADENAMIENTO 0+ 367.60 Y CALLE DE LA GOLONDRINA, COLONIA MOJONERAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 9'956,725.23	FONDOS MUNICIPALES	100%
30	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. FEDERACIÓN DEL CADENAMIENTO 0+730 AL 1+493.07 COL. LOMAS DEL COAPINOLE PUERTO VALLARTA, JALISCO (CUERPO ORIENTE) - SEGUNDA ETAPA	\$ 11'616,666.90	FONDOS MUNICIPALES	100%
31	PAVIMENTACIÓN A BASE DE ASFALTO DE LA AVENIDA HACIENDA EL PITILLAL, ENTRE AV. LAS TORRES Y CALLE FLAMINGOS, EN COL. EX HACIENDA EL PITILLAL, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 3'328,483.66	FONDOS MUNICIPALES	100%
32	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE CORREGIDORA, ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y CALLE HÉROES DE LA PATRIA, COL. VALENTIN GOMEZ FARIAS.	\$326,391.62	FONDOS MUNICIPALES	100%
33	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PUERTO TAMPICO, ENTRE CALLE DEL PERFUME Y CALLE ORQUÍDEA, COLONIA DEL MAR.	\$515,528.70	FONDOS MUNICIPALES	100%
34	CONSTRUCCIÓN DE MURO ESPIGÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MARGEN SUR DEL RÍO CUALE A LA ALTURA DE LOS ARCOS INGRESO AL EJIDO EL JORULLO, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$5'687,106.45	FONDOS MUNICIPALES	100%

Así también, se desarrollaron los siguientes proyectos de obra pertenecientes al Programa de Obra del año 2024:

N°	OBRA	INVERSIÓN TOTAL	TIPO DE RECURSO	AVANCE
1	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MARGEN SUR DEL RÍO CUALE EN LA COL. EL REMANCE, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 12'354,887.70	FONDOS MUNICIPALES-ICUS	100%
2	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MAR DE CORTÉS ENTRE CALLE OCEANO INDICO Y CALLE OCEANO PACIFICO, COL. PALMAR DE ARAMARA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 2'463,526.87	FONDOS MUNICIPALES	100%
3	REHABILITACIÓN DE OBRAS SANITARIAS CALLE SAN SALVADOR ENTRE AV. MÉXICO Y CALLE BRASILIA, COLONIA 5 DE DICIEMBRE, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 6'779,052.03	FONDOS MUNICIPALES	100%
4	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE HIDALGO ENTRE LA CARRETERA 544 HASTA CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS, EN LA LOCALIDAD DE IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 11'384,027.24	FONDOS MUNICIPALES	95%

5	PAVIMENTACION A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE BASILIO BADILLO ENTRE CALLE INSURGENTES Y CALLE AGUACATE, COL. EMILIANO ZAPATA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 4'175,923.57	FONDOS MUNICIPALES	65%
6	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO	\$ 8'471,754.04	FONDOS MUNICIPALES	80%
7	CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL EL ZANCUDO EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 19'803,894.23	FONDOS MUNICIPALES	35%
8	FORMACIÓN DE TALUD CON MATERIAL DE AZOLVE EN EL RÍO PITILLAL EN PUERTO VALLARTA.	\$ 7'008,319.80	FONDOS MUNICIPALES	100%
9	FORMACIÓN DE TALUD CON MATERIAL DE AZOLVE EN EL RÍO PITILLAL, DESDE LA CALLE JAVIER MINA HASTA EL PUENTE DE LA AV. FEDERACIÓN EN PUERTO VALLARTA, JAL.	\$ 4'005,212.49	FONDOS MUNICIPALES	100%
10	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL MALECÓN DE PUERTO VALLARTA, Y SERVICIOS QUE REQUIERAN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR.	\$ 15'445,073.87	ZOFEMAT	70%
11	PAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE LA CALLE RIVERA DEL RÍO CUALE SOBRE MURO DE ESPIGÓN EN LA COL. EL REMANCE, PUERTO VALLARTA, JAL.	\$ 6'002,417.31	FAISM	25%
12	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRÁULICO Y PUENTE VEHICULAR DE LA CALLE 10 DE MAYO ENTRE AV. FEDERACIÓN Y CALLE ALEMANIA EN COL. EL MANGAL, PUERTO VALLARTA, JAL.	\$ 6'293,256.26	FAISM	13%
13	LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE TUBERÍA DE 18" PVC C905, EN LA AV. FEDERACIÓN ENTRE CALLE REVOLUCIÓN Y CALLE VICTOR ITURBE, COL. LOMAS DEL COAPINOLE, PUERTO VALLARTA, JAL.	\$ 5'734,827.58	FAISM	90%
14	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MÉXICO DESDE CALLE JUÁREZ HASTA CALLE PEDRO MORENO, EN LA LOCALIDAD DE IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 6'918,771.33	FAISM	60%
15	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE ITALIA ENTRE LA C. 8 DE MAYO Y C. 24 DE JUNIO, EN LA COLONIA LOMAS DEL COAPINOLE, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$ 5'962,117.64	FAISM	28%
16	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CADENAMIENTO 1+040 DE LA AV. FEDERACIÓN ENTRE CONSTITUYENTES Y 24 DE JUNIO, COL. LOMAS DEL COAPINOLE, PUERTO VALLARTA, JAL	\$ 7'510,006.44	FAISM	50%
18	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL CADENAMIENTO 1+250 DE LA AV. FEDERACIÓN ENTRE HÉROES DE LA PATRIA A FEDERALISMO EN LA COL. LOMAS DEL COAPINOLE, PUERTO VALLARTA, JAL.	\$ 10'749,633.37	FAISM	80%

Estrategia 4.2. Planeación Territorial

Ordenamiento Ecológico Local

En respuesta a la necesidad urgente de armonizar el crecimiento urbano con la protección ambiental, como parte de la planeación territorial hemos colaborado estrechamente con **SEMARNAT**, así como con nuestra Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, para desarrollar el Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo (POELP). Este programa está diseñado para establecer criterios ecológicos indispensables para los centros de

población, en estricto cumplimiento con la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Actualmente, nos complace informar que el POELP ha alcanzado un **avance del 50%**, marcando un importante paso hacia un desarrollo urbano sostenible y responsable.

Difusión de zonas de riesgo por eventos naturales

Además de trabajar en la actualización del Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio, hemos enfocado nuestros esfuerzos en la prevención mediante la difusión de zonas de riesgo por eventos naturales. Utilizando nuestras redes sociales, hemos proyectado información relevante y medidas de prevención, incluyendo:

- 404 gráficos sobre las condiciones de las playas en nuestro municipio.
- 443 gráficos sobre la altura de olas y vientos.
- 134 avisos sobre el potencial de lluvias.
- 706 avisos de pronóstico.
- Monitoreos permanentes de Tsunami.
- Monitoreos permanentes de Sismos.
- Monitoreo de Estiaje.

Buscando de esta manera concientizar y educar a la población sobre las zonas de riesgo y las precauciones necesarias para garantizar su seguridad.

Estrategia 4.3. Biodiversidad

Conservación y preservación de fauna silvestre

El municipio enfrenta un gran desafío por la pérdida de la biodiversidad a causa del crecimiento urbano, las actividades económicas relacionadas al turismo convencional y los efectos del cambio climático, lo que implica aumentó de la interacción entre la fauna silvestre y la población. Para abordar esto la Administración Municipal implementa diversas acciones de protección y conservación del medio ambiente, con la participación activa de la ciudadanía, reconociendo que la protección del medio ambiente es una tarea compartida; derivado de lo anterior, se han consolidado mecanismos para preservar la biodiversidad, especialmente las especies de fauna silvestre en riesgo. A continuación, se presentan los esfuerzos y logros alcanzados durante este tercer año de gobierno.

Con la ejecución del programa de **conservación y preservación de fauna silvestre** se implementaron medidas para preservar las especies emblemáticas de tortuga marina y el cocodrilo del río. Estas acciones se enfocan en asegurar su hábitat, monitorear y proteger los nidos de tortugas y facilitar su liberación en las playas de nuestro puerto, en realizar las capturas, recapturas y liberación de cocodrilos en atención a los reportes de fauna silvestre encontrados en la zona urbana. Los resultados son los siguientes:

ACCIONES	CONCEPTOS	TOTAL
Protección y conservación de la tortuga marina	Nidos de tortuga marina protegidos en vivero	2,387
	Crías liberadas de tortuga marina	208,548
Conservación y manejo del cocodrilo de río (<i>Crocodylus acutus</i>)	Cocodrilos capturados en zona urbana	45

En colaboración con la Dirección de Protección Civil y Bombero, y la Subdirección de Medio Ambiente, atendimos **838** reportes de avistamientos de vida silvestre en la ciudad como serpientes, mapaches, tlacuaches y varias especies de aves, entre otros., así como los **1,778** reportes recibidos por la Unidad de la **Patrulla Verde** de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

Contribución a la concientización ciudadana

En el último año, hemos promovido la participación ciudadana en la protección del medio ambiente y fomentado una sociedad más consciente. Nuestras acciones se han difundido ampliamente en plataformas digitales, alcanzando más de **34,000** visualizaciones.

Con el fin de contribuir a la concientización de la población respecto a la protección y conservación del medio ambiente, durante el tercer año de gobierno se continuó con la ejecución de acciones del Programa de Educación Ambiental coordinado por la Subdirección de Medio Ambiente. Se llevaron a cabo **6 campañas de limpieza de playas** y se realizaron diversas pláticas y asesorías sobre temáticas medioambientales en diversos sitios del municipio, incluyendo 8 escuelas de educación básica de nuestro municipio, 1 universidad, y 2 centros de desarrollo comunitario (La Lija y La Montaña). Las temáticas abordadas fueron: "**Cuidado del agua**", "**Ahorro de energía**", "**Importancia de los árboles**", "**Fauna local**", "**Polinizadores**", "**El huerto**", "**Identificación de aves migratorias en la Laguna del Coapinole**", "**El vivero forestal**", "**Cambio climático**". Además, en 4 playas del municipio se realizaron diálogos sobre la "**Importancia, vida, protección y conservación de las tortugas marinas**" y el "**Manejo y separación de residuos sólidos**".

Así también, se participó con pláticas de concientización en la Segunda Feria Ambiental Tejiendo Redes realizada en El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, el 24 de febrero de 2024 y en la Feria Ambiental por el Día de la Tortuga celebrada en el malecón de Puerto Vallarta el 23 de mayo del presente año.

El alcance de todas las acciones descritas asciende a un total de **11,150 personas**, desde niños de preescolar hasta adultos mayores, incluyendo servidores públicos.

Comprometidos con el Bienestar Animal: Campañas de Vacunación, Esterilización y Adopción en Nuestro Municipio

Nos enfocamos en resolver problemas de manejo y en promover la tenencia responsable de mascotas, implementando por tercer año consecutivo las siguientes campañas:

Vacunación antirrábica gratuita: Se otorgaron un total de **1,398** vacunas antirrábicas gratuitas a perros y gatos, protegiendo su salud y fomentando la tenencia responsable, con una inversión de **\$699,000.00 (seiscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.)**.

Esterilizaciones gratuitas: A través del programa "Sé un Dueño Responsable", realizamos **5,240** esterilizaciones para controlar la reproducción y prevenir el abandono de animales. Esta iniciativa, tuvo una inversión de **\$434,000.00 (cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**, promueve la responsabilidad de los dueños.

Programa "Adopta a un Amigo": Facilitamos la adopción de **120** mascotas y la reubicación de 34 en el extranjero, principalmente en Estados Unidos y Canadá. Estas acciones benefician a los animales y aumentan la conciencia comunitaria sobre el respeto y cuidado animal, promoviendo una cultura de bienestar.

Estrategia 4.4. Ríos, Playas y Mar

Garantizando la calidad y seguridad en nuestras zonas costeras

En nuestro esfuerzo por preservar el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible, hemos continuado implementando acciones fundamentales para mejorar las condiciones ambientales en nuestro puerto. La preservación de nuestras playas ha sido nuestra principal prioridad, por ello, hemos continuado trabajando incansablemente para mantenerlas limpias y en óptimas condiciones, asegurando un entorno saludable para nuestros residentes y visitantes en este bello puerto. Durante este periodo, se realizaron las siguientes actividades:

- 34 muestreos de calidad de agua en playa.
- 33 recorridos en playa para monitoreo ambiental.
- 11 realizaciones de conteo de residuos sólidos en las playas.
- 15 mediciones de sedimentos para evaluación de la salud costera.
- 10 recorridos en la zona adyacente a la playa para asegurar su conservación.

Impulsando la recuperación y protección de nuestros recursos naturales

En respuesta a la significativa pérdida de arbolado causada por el huracán "Lidia" en nuestro municipio, hemos tomado medidas decisivas hacia la reforestación. En colaboración con diversas organizaciones locales, áreas municipales y con la activa participación de nuestros ciudadanos, hemos implementado exitosos programas de siembra de árboles en diversas zonas. En este último año de gestión, hemos reforestado **15** áreas públicas y distribuido **1,087** árboles a particulares. Además, hemos incrementado la producción y mantenimiento del arbolado en el vivero perteneciente a la subdirección.

Para sensibilizar al sector juvenil sobre la conservación del medio ambiente y apoyar a las especies polinizadoras se creó el primer **"Jardín Polinizador"** proyecto, que contó con la participación de **50** jóvenes, el objetivo primordial ha sido fomentar la biodiversidad esencial para nuestro ecosistema.

La participación ciudadana como herramienta clave en la protección ambiental

La participación de nuestros ciudadanos ha sido crucial en nuestro compromiso de proteger y cuidar nuestro medio ambiente. Gracias al trabajo conjunto con la ciudadanía, hemos podido identificar y abordar conductas que afectan negativamente nuestro entorno. Durante este periodo, hemos **atendido 326 denuncias y 110 avisos preventivos** para prevenir y mitigar posibles impactos ambientales adversos. Además, hemos realizado **793 verificaciones** en establecimientos comerciales y gestionado **506 solicitudes relacionadas con la poda, tala y trasplante de árboles en la vía pública y 222 en propiedad privada.**

Estrategia 4.5. Cambio Climático

Mitigación y adaptación al cambio climático

En el tercer año de gobierno se continuó con la realización de acciones significativas en materia de mitigación y adaptación al cambio climático en colaboración y con el compromiso del sector social y las entidades públicas, acciones alineadas con las estrategias establecidas en el Programa Municipal de Cambio Climático de Puerto Vallarta, las cuales se describe a continuación de manera enunciativa más no limitativa, ya que las mismas se encuentran descritas a lo largo del presente informe dentro de las temáticas que se relacionan de forma principal, a razón de que las políticas de cambio climático son de carácter transversal:

- Reforestación en 15 áreas públicas y la entrega de 1,087 árboles a particulares para su plantación.
- Implementación de mapas de riesgo por inundaciones en la emergencia por el huracán Lidia, elaborados en el proceso de actualización del Atlas Municipal de Riesgos, crucial para la atención oportuna.
- Realización de 95 evaluaciones en materia de impacto ambiental y 8 verificaciones de términos y condiciones de Informes Preventivos y Manifestaciones de Impacto Ambiental, respecto a obras y actividades que pueden causar desequilibrios ecológicos o rebasar los límites y condiciones normativas.
- Instalación de 389 luminarias nuevas a base de tecnologías eficientes en ahorro de energía (tipo LED) en el sistema de alumbrado público.
- Mejora de la eficiencia en los trabajos de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos, mediante la adquisición de 4 camiones compactadores nuevos y 4 camionetas con contenedores nuevos.
- Ejecución de acciones de mitigación para disminuir la emanación de gases y partículas en el relleno sanitario “El Gavilán”, consistentes en la recirculación de lixiviados para mejora del nivel de compactación y humectación de los residuos, así como el recubrimiento, extendido y compactación con material geológico, lográndose el manejo integral de 215,509.08 toneladas de residuos sólidos urbanos, la extracción y control de 25’000,000 litros de lixiviados y la utilización de 98,462 m³ de material geológico de cobertura.
- Realización de 3,587 intervenciones contra incendios por parte del equipo de protección civil y bomberos dentro de la atención de emergencias.

- Mantenimiento preventivo y correctivo realizando 8,145 servicios al parque vehicular del padrón municipal para su buen funcionamiento, mediante servicios de motor, transmisión, sistema eléctrico, sistema suspensión, diferencial, sistema de frenos, sistema de dirección, sistema hidráulico, sistema de tracción, ajuste de equipo, suministro de lubricante y fluido, soldadura, pailería y llantas.
- Difusión en medios digitales de información relevante y medidas de prevención sobre las zonas de riesgo por eventos naturales, con el fin de concientizar a la población sobre los riesgos y garantizar su seguridad: 404 gráficos sobre las condiciones de las playas en nuestro municipio, 443 gráficos sobre la altura de olas y vientos, 134 avisos sobre el potencial de lluvias y 706 avisos de pronósticos.
- Realización de pláticas y talleres sobre temáticas del Cambio climático, del manejo y separación de los residuos sólidos, del cuidado del agua, del ahorro de energía e importancia de los Árboles, en el marco de aplicación del Programa de Educación Ambiental coordinado por la Subdirección de Medio Ambiente, cuyo alcance de todas las acciones del programa ascendió a un total de 11,150 personas, desde niños de preescolar hasta adultos mayores, incluyendo servidores públicos.

EJE 5. GOBIERNO PARA RESULTADOS

Para lograr una gestión eficaz y transparente de los recursos públicos, es fundamental fortalecer la gobernanza municipal a través de una participación ciudadana activa, en este sentido, el Gobierno debe informar a la comunidad de manera clara y oportuna sobre sus logros, utilizando tecnologías informáticas para optimizar el manejo de datos y su difusión. Asimismo, se requiere una planificación administrativa adecuada, un monitoreo eficiente de resultados y la modernización continua, siendo imprescindible la adopción de nuevas prácticas y tecnologías digitales que mejoren los servicios y optimicen el uso de los recursos, con el objetivo principal de erradicar la corrupción. Al respecto, durante el tercer año de gobierno se ejecutaron las acciones que a continuación se describen.

Estrategia 5.1. Combate a la Corrupción

Evaluación de la gestión municipal

La Contraloría Municipal, como Órgano Interno de Control, realizó las siguientes acciones como parte de la función de supervisión y evaluación de la gestión municipal y el manejo de recursos públicos:

ACCIONES	ACTIVIDADES	NÚMERO
Auditoría de Obra Pública	Revisión documental de obras contratadas con recursos municipales	93
	Revisión documental de obras contratadas con recursos municipales - Contribución de mejora ICUS	21
	Revisión documental de obras contratadas con recursos municipales - FAISMUN	79
	Verificaciones de campo, supervisiones de obra, levantamiento de obra y conciliación de volúmenes	218
Auditoría Financiera	Dictámenes de glosas financieras	9,934
	Arqueos a los Fondos Fijos de Caja	16
Auditorías internas	Dependencias auditadas en sus procesos y controles administrativos.	4

En atención a la vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones legales en los cambios de titulares, la Contraloría Municipal revisó 40 procesos de **entrega-recepción intermedias** de la administración municipal, verificando el cumplimiento de las disposiciones estipuladas en la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Respecto a la atención a los procedimientos de responsabilidad administrativa, la Contraloría **inició 37 investigaciones por presunta falta administrativa**. Y respecto al tema de la difusión de la cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas entre las dependencias municipales, se capacitó a enlaces de todas las áreas respecto a la **nueva plataforma SIDEM (Sistema Integral de Declaración Patrimonial)** y concientización sobre la importancia del cumplimiento de la presentación de la declaración patrimonial, logrando que, en la actualización del año 2024, un total de 3,779 funcionarios presentaran su **Declaración Patrimonial y de Intereses**.

Estrategia 5.2. Transparencia y rendición de cuentas

Atención a solicitudes ciudadanas

Para facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública fundamental, generada, administrada y resguardada por el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, se trabajó en la actualización constante del sitio web oficial de Transparencia mismo que se encuentra publicado dentro del portal oficial del Municipio (www.puertovallarta.gob.mx).

Se recibieron un total de **1,989** solicitudes de Acceso a la Información pública, de las cuales **225** ingresaron vía presencial, **46** por correo electrónico, **1,681** mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y **37** conforme al procedimiento de solicitudes de derecho ARCO.

Durante este periodo la Unidad de Transparencia no recibió ningún recurso de revisión ni determinación de cumplimiento a las solicitudes de derecho ARCO, toda vez que no existieron inconformidades o manifestaciones de incumplimiento a lo requerido en dichas solicitudes.

El Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta sesionó en **21** ocasiones, en donde se discutieron y aprobaron acuerdos de diversos temas relacionados a la materia de transparencia y protección de datos, entre los que destacan clasificaciones de reserva y declaratorias de inexistencia de información; las Actas de las sesiones correspondientes se encuentran publicadas en el portal web oficial del Gobierno Municipal:

<https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/articulo8.php?pag=art8-seclg>

Comunicación Efectiva

Para mantener informada a la población respecto a las acciones del gobierno municipal y fomentar la participación ciudadana en temas de interés público, la Dirección de Comunicación Social llevó a cabo la difusión de los proyectos y eventos más relevantes realizados por la Administración, garantizando una cobertura mediática amplia. Se diseñaron y editaron videos y fotografías que resumen las acciones del gobierno municipal, difundidos en diversas plataformas. En coordinación con las dependencias del municipio, se desarrollaron campañas para promover los servicios y programas, destacando su importancia para la comunidad. Estas campañas se difundieron en medios tradicionales y digitales durante el tercer año de gobierno, continuando con las campañas denominadas:

- 1.- *No importa la hora denuncia las 24 horas*
- 2.- *Descuento Predial*
- 3.- *Refrendo de la Licencia municipal*
- 4.- *Disfruta unas vacaciones seguras*
- 5.- *Puerto Vallarta dentro de las Ciudades más seguras del país*
- 6.- *Rescate de espacios públicos*
- 7.- *Descacharrización en colonias*
- 8.- *Esterilización de mascotas*

9.- Matrimonios Colectivos, Registros extemporáneos y reconocimiento

Se logró un impacto significativo en las redes sociales digitales, en el caso de la página oficial del Municipio en Facebook, se llevaron a cabo 1,912 publicaciones, se difundieron 640 videos y se realizaron 431 transmisiones en vivo, logrando 596,959 visitas y 116,000 seguidores.

El equipo de prensa cubrió 854 eventos y generó 1,017 comunicados y boletines, compartidos con medios locales, estatales y nacionales. Esto fortaleció la relación con los medios, asegurando una comunicación eficiente y transparente.

Avance un Gobierno Digital

Para consolidar la **implementación del gobierno digital**, la Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico ejecutó las siguientes acciones:

- Desarrollo del Sistema Integral de Declaraciones Municipales (SIDEM) para la presentación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del municipio.
- Mejoras en el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) consiste en la implementación de reportes de entrega de credenciales de los servidores públicos, reestructuración del módulo de historial laboral.
- Actualización del Sistema Integral de Monitoreo de Indicadores de Resultados Municipales (SIMIREM).
- Inicio del Sistema Integral de Administración de Rastro y el Sistema Integral de Peticiones Ciudadanas (SIPEC).
- Análisis y desarrollo del Sistema Integral Municipal de Alumbrado Público (SIMAP).
- Actualización del programa HOGAR DE 10 para generar QR para agilizar la entrega de los apoyos.
- Mejoras en las API para usuarios y servidores públicos.
- Actualizaciones del portal web del Ayuntamiento y el portal de Información Presupuestal (BARÓMETRO).
- Instalación de cableado estructurado en el Centro Cultural "La Lija".
- Aumento en el enlace de ancho de banda en Presidencia Centro de 200 Mbps a 300 Mbps y del edificio de la UMA de 300 Mbps a 500 Mbps para Eficientar el trabajo y brindar un mejor servicio a la ciudadanía

Estrategia 5.3. Gestión efectiva

Planeación a base de resultados

Con el objetivo de fortalecer la planeación municipal con un enfoque basado en resultados, la Jefatura de Control y Seguimiento de la Dirección de Desarrollo Institucional capacitó a personal de las dependencias de la administración municipal centralizada y descentralizada, respecto a la elaboración de los programas presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio 2024.

Monitoreo al desempeño municipal

Como parte del fortalecimiento de las capacidades institucionales del municipio para lograr una gestión pública efectiva, se dio seguimiento a la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), logrando obtener en la evaluación de la segunda etapa (2023) un cumplimiento en óptimo del 78%, mejorando en un 41% en comparación con los resultados en la primera evaluación realizada en el año 2022.

Estrategia 5.4. Mejora Regulatoria y Modernización Administrativa

Gestión financiera sólida

Durante el tercer año de gobierno se mantuvo una gestión financiera sólida y responsable, enfocada en el cumplimiento de los objetivos y programas establecidos para beneficio de toda la población, implementando procesos administrativos eficientes para proporcionar un servicio de calidad a los ciudadanos al momento de la recaudación de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos y aprovechamientos, garantizando en todo momento el estricto cumplimiento de las normativas vigentes. Para lograr lo anterior, la Tesorería Municipal continuó con las estrategias recaudatorias aplicadas en años anteriores, con las cuales se ha fortalecido la estabilidad económica municipal y han propiciado un equilibrio presupuestal robusto, enfocadas a la optimización de la recaudación mediante la ampliación de las opciones de pago, incluyendo el pago en línea de cuentas prediales y la expansión de puntos de recaudación accesibles en todo el municipio y la implementación de notificaciones de adeudo mediante cartas-invitación previo al inicio de del procedimiento administrativo de ejecución. Derivado de la aplicación de dichas estrategias, se ha alcanzado la consolidación en la gestión financiera municipal, asegurándose la continuidad de los servicios públicos esenciales y el desarrollo integral de nuestra comunidad.

Como resultado de lo anterior, en el periodo de Julio del 2023 a junio del 2024, se logró una recaudación de ingresos propios por la cantidad de **\$1,161,124,823.26** (mil ciento sesenta y un millones ciento veinticuatro mil ochocientos veintitrés pesos 26/100 M.N.).

INGRESOS PROPIOS PERIODO: 2 SEMESTRE 2023 - 1 SEMESTRE 2024	
CONCEPTOS	SUBTOTAL
Impuestos	\$750,808,251.50
Contribuciones de Mejoras	\$30,465,428.74
Derechos	\$347,142,769.97
Productos	\$11,029,345.14
Aprovechamientos	\$21,679,027.91
TOTAL	\$1,161,124,823.26

Por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de las aportaciones, en el ejercicio fiscal 2023 el municipio recibió un total de **\$1,659,256,416.76** (mil seiscientos cincuenta y nueve millones doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos dieciséis pesos 76/100 M.N.).

Fortaleciendo al Recurso humano

La Jefatura de Recursos Humanos logró la firma de 14 convenios de colaboración en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales con las siguientes Instituciones Educativas públicas y privadas de nivel Medio Superior y Superior: Centro de Estudios Universitarios Arkos, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Grupo de Enseñanza, Desarrollo e Investigación en Salvamento Acuático, A.C. (GEDISA), Institución de Capacitación y Educación Profesional (ICEP), Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel Henríquez (TecMM Unidad Académica Puerto Vallarta), Centro Universitario del Sur (CUSUR) de la Universidad de Guadalajara (U de G), Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Universidad de Especialidades (UNE), Universidad de la Vera-Cruz (UVC), Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 63 (CECATI), Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 68 Ricardo Flores Magon (CBTIS), Universidad Iberoamericana (IBERO), Universidad Continental (UC) y Universidad Vizcaya de las Américas (UVA). Actualmente se cuenta con **120** estudiantes que prestan su servicio social en las diferentes dependencias del Gobierno.

Asimismo, se cuentan con **10** convenios de descuentos para beneficio de los servidores públicos en productos y servicios, con las siguientes Instituciones educativas públicas y privadas de nivel medio básico, media superior y superior y de aprendizaje de idiomas: Centro de Estudios Universitarios Arkos, Desarrollo e Investigación en Salvamento Acuático, A.C. (GEDISA), Institución de Capacitación y Educación Profesional (ICEP), Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Universidad de Especialidades (UNE), Universidad de la Vera-Cruz (UVC), PROULEX Centro de Idiomas de la Universidad de Guadalajara (U de G), Colegio Jefferson, LINGUATEC y Vital Health.

Respecto a la formación de capacidades del personal, en el tercer año se implementaron las siguientes capacitaciones:

- Curso sobre el tema de **“Violencia de Género”** impartido por el Instituto Municipal de la Mujer, donde participaron 150 servidores públicos del municipio.
- Curso **“Hablemos de Violencia de Género”** y **“Herramientas Básicas de Identificación y Atención”** impartido por especialistas del tema de la Unidad de Atención, Prevención, Rehabilitación de la Violencia Sexual de Puerto Vallarta, perteneciente al Gobierno del Estado de Jalisco, donde participaron 120 servidores públicos del municipio.

Para la eficiencia de los trabajos de las dependencias es importante contar con un correcto funcionamiento de los equipos de cómputo, de comunicación, de impresión, copiado y escaneo, así como de los sistemas de conexión y programas digitales utilizados para su operación, mismos que constantemente requieren de revisión, mantenimiento y reparaciones, al respecto, la Jefatura de Soporte Técnico y Sistemas de Producción de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico atendió durante el tercer año de gestión, un total de **2,200** reportes presentados por las diferentes áreas de la administración municipal. Así mismo, se realizó la instalación de **216** equipos de impresión, copiadora y escáner en las dependencias, como parte de la transición de los equipos anteriores.

Mantenimiento de la Infraestructura Municipal

Para el eficaz funcionamiento de las dependencias municipales y la mejora en la calidad de los servicios que el municipio brinda, se requiere contar con instalaciones adecuadas, por lo que esta Administración ha priorizado los mantenimientos preventivos en los bienes inmuebles y muebles que forman parte del patrimonio municipal, asegurando así espacios funcionales y seguros tanto para los ciudadanos como para los servidores públicos. En atención a lo anterior, durante este tercer año de gestión se realizaron diversas acciones como lo son: pintado de interiores y fachadas, impermeabilización de techos, instalación y cambio de chapas, trabajos de fontanería y electricidad, mantenimiento de la fuente de los delfines, cambio de lámparas, herrería, limpieza de áreas de oficinas y comunes, trabajos de albañilería y reemplazo de vigas debido al deterioro natural de los inmuebles.

La Dirección de Mantenimiento e Intendencia recibió un total de **1,537** solicitudes de obras de mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes dependencias, de las cuales logró completar **1,468**, alcanzando un cumplimiento del **95%** de efectividad. Además, se proporcionó apoyo con personal de mantenimiento para mano de obra en agencias y delegaciones municipales, diversas áreas y espacios públicos recreativos de nuestro municipio, asimismo, se brindó apoyo a diversos centros educativos, como el Jardín De Niños Rosario Castellanos que requirió cambio de cableado y reparaciones eléctricas de sus instalaciones.

Gestión y Control Efectivo del Inventario Municipal

Otro aspecto importante para lograr la eficiencia y eficacia en los trabajos del Gobierno Municipal, es contar con bienes en buen estado, lo cual inicia con un control preciso de los muebles e inmuebles con que cuenta el Municipio mediante la actualización constante del inventario del patrimonio, al respecto, la Jefatura de Patrimonio Municipal realizó 135 inventarios físicos de bienes muebles y 1,832 altas de bienes muebles de nueva adquisición, así también, realizó 19 recorridos de identificación de bienes inmuebles y 63 inspecciones físicas de predios. Aunado a lo anterior, se registraron en el padrón de bienes un total de 46 vehículos automotores nuevos adquiridos en la presente administración, con sus respectivas placas y seguros, se registraron 7 bajas administrativas por pérdida total y se tramitaron 6 placas por pérdida de las mismas.

Los vehículos automotores utilizados en las actividades de las diversas áreas de la Administración deben estar en las mejores condiciones dado a la relevancia de este tipo de bienes, para lo cual en el Taller Municipal se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, al respecto durante el periodo que se informa se realizaron **8,145** servicios, que a continuación se detallan en la siguiente tabla:

TIPO DE SERVICIO	NÚMERO
Motor	1258
Transmisión	342
Sistema Eléctrico	795
Sistema de suspensión	436

Diferencial	12
Sistema de Frenos	473
Sistema de dirección	16
Sistema hidráulico	454
Sistema de tracción	81
Ajuste de equipo	688
Suministro de lubricante y fluido	2340
Soldadura y Pailería	502
Llantas	748
TOTAL	8,145

Seguimiento y Cumplimiento de los Acuerdos del Ayuntamiento

Hemos dado seguimiento y cumplimiento a los asuntos tratados por el Ayuntamiento, manteniendo registros detallados de las sesiones realizadas durante este tercer año de gobierno. El Ayuntamiento se ha reunido para sesionar en **16** ocasiones: de estas **06** han sido ordinarias, **07** extraordinarias y **03** solemnes. Aprobando un total de **101** asuntos. Se discutieron y aprobaron acuerdos clave, destacando los siguientes:

- **Acuerdo edilicio Número 440/2023:** Se establece un convenio de colaboración con la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco (Red CJM) para coordinar acciones entre el Municipio de Puerto Vallarta y el Organismo Estatal.
- **Acuerdo edilicio Número 444/2023:** Se reforman el Reglamento Interior de Trabajo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta y el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, estableciendo el criterio “3 de 3 contra la violencia” para el ingreso de servidores públicos.
- **Acuerdo edilicio Número 445/2023:** Se reforma el artículo 70 del Reglamento de Imagen Visual e Identidad de Puerto Vallarta para asegurar a los ciudadanos los medios de defensa previstos en el Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal.
- **Acuerdo edilicio número 467/2023:** Aprobación del convenio de colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco para fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en nuestro municipio.
- **Acuerdo edilicio número 471/2023:** Aprobación del Reglamento de Salud para el Municipio de Puerto Vallarta y reformas al Reglamento Interior del Trabajo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

- **Acuerdo edilicio número 479/2023:** Aprobación del Presupuesto de Egresos 2024.
- **Acuerdo edilicio 501/2024:** Aprobación del convenio con la Secretaría de Igualdad Sustantiva para implementar "Puntos Púrpura" en el municipio.
- **Acuerdo edilicio 514/2024:** Aprobación de la participación en el programa "Barrios de Paz" para 2024.

Simplificación de trámites ante el Registro Civil

Nuestro objetivo es cumplir con los más altos estándares de eficiencia de los tramites registrales, asegurando que cada servicio que hemos proporcionado sea rápido, preciso y accesible, se realizaron un total de **84,064** a través del Registro Civil. Simplificamos los trámites, para reducir los tiempos de espera y así mejoramos la accesibilidad.

SERVICIOS	TOTAL
Matrimonios	1,739
Registros	3,579
Reconocimientos	4
Matrimonios Igualitarios	30
Defunciones	1,702
Aclaraciones de Acta	150
Certificaciones de Acta	49,689
Actas Foráneas	19,266
CURP	8,171
Inscripciones de Acta	174
Adopción	2
Cambios de Género	32

Un Gobierno de Calidad

Gracias a nuestra labor enfocada en mejorar la atención y en innovación continua, hemos logrado avances significativos en la simplificación de trámites administrativos. Estos esfuerzos se han reflejado claramente en los resultados obtenidos durante el tercer año de gobierno en los servicios de trámites de pasaportes y cartilla militar, al igual que en los servicios proporcionados por la Procuraduría Social Municipal.

Respecto a los trámites de Pasaportes, en la Oficina Municipal de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores, recibimos **10,566** solicitudes, las cuales fueron atendidas en su totalidad, logrando la entrega de 100% de los pasaportes tramitados; lo anterior generó una recaudación a la Federación de **\$28,303,505.00 (veintiocho millones trescientos tres mil quinientos cinco pesos 00/100 M.N.)** y una recaudación municipal de **\$4,162,761.00 (Cuatro millones ciento sesenta y dos mil setecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)**.

Compromiso con el Deber Patriótico: Facilitando el Servicio Militar Nacional para Jóvenes Voluntarios

1. En constante coordinación entre la Junta Municipal de Reclutamiento, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la 41/va Zona Militar, seguimos apoyando a los voluntarios en el cumplimiento de su deber patriótico. Hasta la fecha, hemos atendido a más de **1,136** personas que han solicitado información o han tramitado su Cartilla del Servicio Nacional Militar.
2. Facilitamos el registro oficial de jóvenes para el Servicio Militar Nacional, por lo que para la Clase 2005 y remisos, se registraron a **311** jóvenes y se emitieron el mismo número de cartillas. Para la Clase 2006 y remisos, este año se han registrado **131** jóvenes.
3. Para apoyar a los jóvenes que realizaron su trámite de inscripción al Servicio Militar en otros municipios, se llevó a cabo la gestión de 68 constancias de No Registro al Servicio Militar Nacional ya que es obligatorio presentar dicho documento.

Acceso a la Justicia y Fortalecimiento del Bienestar Comunitario

Reflejando nuestro compromiso con el acceso equitativo a la justicia y el fortalecimiento del bienestar comunitario, la Procuraduría Social brindó asesoría legal gratuita, desempeñando un papel crucial en la resolución de conflictos y la promoción de la justicia comunitaria.

- Se gestionaron **48** expedientes por competencia derivados de otras dependencias.
- Se abrieron **130** expedientes de casos por comparecencia directa de ciudadanos y ciudadanas.
- Se otorgaron **141** asesorías legales.
- Se llevaron a cabo **332** audiencias de mediación, esenciales para resolver disputas vecinales con principios de imparcialidad y confidencialidad, lo que contribuye a la prevención del delito.

En total, se prestaron **651** servicios, reflejando nuestro compromiso con el acceso a la justicia y el bienestar comunitario.

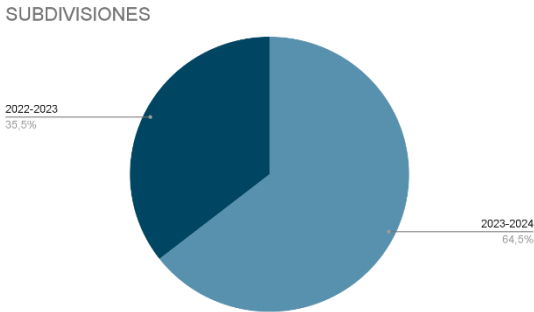
Asimismo, para promover una cultura de paz en Puerto Vallarta, se llevaron a cabo capacitaciones en planteles escolares y se continuó con el programa "Buen Vecino". En total, se capacitó a **2,565 colonos**, incluyendo a **1,434** alumnos, de **64** planteles escolares.

Un Año de Retos y Triunfos

Durante el tercer año de gobierno enfrentamos numerosos desafíos, por ese motivo, hemos trabajado incansablemente para gestionar y resolver una serie de procedimientos legales. Ha sido fundamental poder dar certeza jurídica a los actos de la administración y al patrimonio municipal, contribuyendo así a la construcción de un estado de derecho incluyente y competitivo.

PROCEDIMIENTOS AMPARO ACTIVOS	PROCEDIMIENTOS CIVILES ACTIVOS	PROCEDIMIENTOS LABORALES ACTIVOS
183	318	500

Durante este tercer año de gestión, a través de la Sindicatura Municipal, hemos reafirmado nuestro compromiso de ofrecer servicios jurídicos claros, útiles y confiables para la ciudadanía. Nuestro equipo legal ha brindado asesoría excepcional en todos los aspectos legales que involucran al municipio. En beneficio de la ciudadanía este año se revisaron **107** subdivisiones, superando el número de años anteriores; así como también se tuvo participación en los procesos de regularización de colonias de nuestro Municipio, de la misma manera se intervino en la entrega-recepción de Áreas de cesión y vialidades de Fraccionamientos.



Participación Ciudadana

A través de la organización y participación de los vecinos fortalecemos la colaboración directa y efectiva de la ciudadanía en la solución de problemas generales en toda la ciudad, las Juntas de Vecinos han sido un instrumento poderoso en este proceso, alcanzando la constitución de juntas vecinales en el **90%** de las colonias del municipio. Además, hemos renovado **40** mesas directivas.

En nuestro compromiso con la salud pública, a través de la Campaña de “**Eliminación de Criaderos**” se realizaron **81** de campañas de descacharrización en las colonias del municipio.

Construimos una administración transparente y eficiente, en este tercer año, a diferencia de años pasados, hemos logrado mejoras significativas en nuestro “**Sistema de Peticiones Ciudadanas**”, lo que nos ha permitido brindar respuestas más prontas y un seguimiento efectivo a los ciudadanos. Esto ha sido posible gracias al arduo trabajo de nuestros Coordinadores de Desarrollo Social, quienes con su labor en las colonias han facilitado este proceso. Gracias a su esfuerzo, hemos gestionado un total de **5,435** peticiones a diversas dependencias, demostrando nuestro compromiso con la mejora continua y la atención cercana a la ciudadanía.

PETICIONES	DEPENDENCIAS
5,435	16

Como parte de las acciones de mejora de los espacios públicos en las colonias, durante este año de gestión se continuó con el programa **“Sábados por la Transformación”**, derivado del cual se llevaron a cabo 16 jornadas sabatinas en coordinación con el personal de diversas dependencias de la Administración, en vinculación con la coordinación de agencias y delegaciones adscritas a la Secretaría General. Estas jornadas contaron con el apoyo activo de la ciudadanía y se focalizaron en la limpieza y mantenimiento de calles, banquetas, luminarias, arbolado y otras mejoras necesarias. Las jornadas abarcaron numerosos puntos del municipio, beneficiando a 17 colonias. Estas acciones no solo embellecieron nuestro entorno urbano, sino que también promovieron un ambiente más limpio y seguro para todos los habitantes y comerciantes de estas zonas.

LOGROS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024

1. Vallarta como un destino turístico seguro

De acuerdo a la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI del mes de junio del 2024, nuestro municipio es uno de los destinos turísticos más seguros y preferidos a nivel mundial, ubicándose como la ciudad número 13 en percepción de seguridad, el tercer puerto turístico más seguro a nivel nacional y continúa siendo el número uno a nivel estatal.

2. Renovación del Parque Vehicular para Seguridad

Con una Inversión de \$36,069,008.00 (Treinta y seis millones sesenta y nueve mil ocho pesos 00/100 M.N.) perteneciente al Fondo FORTAMUN se adquirieron 30 Moto patrullas, 50 Camionetas tipo Pick-Up, 10 auto tipo sedan, una unidad C-2 de monitoreo en tiempo real, conectada al sistema estatal de vigilancia C-5, y dos grúas RAM Tipo 400 4x2, mejorando significativamente las capacidades operativas de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito.

3. Creación de la Unidad Especializada para la Investigación y Búsqueda de Personas

En atención a las políticas en materia de Personas Desaparecidas, se creó una unidad especializada dedicada a la investigación y búsqueda de personas, mejorando así la capacidad de respuesta en casos de desapariciones, fortaleciendo así la seguridad ciudadana. Desde su creación, la Unidad de Investigación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas ha realizado 19 operativos con Alerta Amber en diversos puntos de la ciudad, incluyendo albergues, centros de atención médica, centros de rehabilitación y hospitales, logrando localizar a 25 personas.

4. Dotación de Uniformes y Equipamiento para agentes de seguridad

Se dotó a 700 agentes con uniformes completos que incluyen gorra, playeras, camisolas y pantalones tácticos, chamarra, conjunto deportivo, impermeable, fornituras con accesorios y botas tácticas, bermudas para policías turísticos y zapatos para Tránsito y Vialidad.

5. Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta a emergencias

Se adquirieron 5 unidades tipo Pick-Up y 4 ambulancias Ford equipadas con tecnología avanzada, cumpliendo con normas nacionales e internacionales, con una inversión Municipal de \$12,757,870.02 (Doce millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos setenta pesos 02/100 M.N.), fortaleciendo así nuestra capacidad de respuesta ante emergencias.

6. Adquisición de Embarcación para Rescate Acuático

A través del Fondo de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), adquirimos una lancha rápida modelo 2021, con capacidad para 20 personas y equipada con una bomba contra incendios de 13 caballos de fuerza. Esta embarcación se utiliza para rescate acuático y lucha contra incendios, mejorando nuestra capacidad de respuesta en emergencias marítimas.

7. Equipamiento y Uniformes para Personal de Rescate

Se dotó a 185 elementos de uniformes y equipamiento esencial para sus funciones, que incluye equipos para salvamento acuático, herramientas para bomberos, embarcaciones para guardavidas y rescate acuático, además de botas dieléctricas para bomberos.

8. Innovación en Capacitación y Rescate Deportivo

Hemos innovado en la capacitación de protección civil con la implementación del modelo estándar de competencia 426.01 sobre Primeros Auxilios, Rescate Vertical, Práctica con Equipos de Poder, Rescate en Zanjas y en Aguas Rápidas e Inundaciones.

Además, se organizó el Primer Congreso Nacional de Rescate Deportivo y Prevención de Ahogamiento, con la participación de rescatistas y exponentes de México, Estados Unidos, Chile y Argentina, para mejorar la preparación y disminuir la pérdida de vidas.

9. Avances en la Actualización del Atlas de Riesgos

Hemos avanzado significativamente en la actualización del Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio de Puerto Vallarta: la Fase I (Marco Teórico) está completamente terminada, la Fase II (Evaluación de Peligros) presenta un avance del 90%, abordando vulcanismo, sismicidad e inundación por tsunami, con un 70% de progreso en la susceptibilidad a deslizamientos y un 50% en la evaluación de peligros por ciclones tropicales; en la Fase III (Vulnerabilidad), estamos evaluando aspectos sociales y físicos para determinar la susceptibilidad a daños.

Próximamente, avanzaremos a la Evaluación de Riesgos (Fase IV) y Vulnerabilidad al Cambio Climático (Fase V), y proponiendo estudios, obras y acciones preventivas en la Fase VI, incluyendo campañas educativas y de cultura del riesgo.

10. Certificación de Instalaciones

Las instalaciones de Protección Civil y Bomberos fueron certificadas por la VIII Región Sanitaria de la Secretaría de Salud Jalisco como Entorno Laboral Saludable y Seguro (ENLASSE).

11. Primera carrera con causa en materia de protección civil

Realizamos la primera Carrera con Causa de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, en el marco de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC). Este evento, destinado a apoyar a compañeros activos o jubilados con situaciones de salud complicadas, contó con la participación de más de 300 personas en diversas categorías.

12. Adquisición de unidades y equipo para eficientar los servicios públicos municipales

Con una inversión de \$30,488,500.00 (treinta millones cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) proveniente de fondos municipales, se adquirieron 10 camiones compactadores, así también, con una inversión de \$12'792,000.00 (doce millones setecientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.) proveniente del Fondo ZOFEMAT, se adquirieron 4 camiones compactadores con capacidad de 9 toneladas cada uno, con los cuales se mejora el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos. Además, con una inversión de \$20,606,499.84 (veinte millones seiscientos seis mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 84/100 M.N.) proveniente de fondos municipales, se adquirieron 9 camionetas de redilas tipo estaquitas, 4 camionetas con contenedores de 3.5 toneladas de capacidad cada una, 4 cuatrimotos y 3 grúas con canastilla, los cuales se optimizan los trabajos de limpieza y recolección de residuos, y se eficienta el transporte de materiales, insumos, personal y herramientas en el desarrollo de las actividades necesarias para brindar servicios públicos de calidad.

13. Nuevo Panteón Municipal

Inversión de \$19'803,894.23 (diecinueve millones ochocientos tres mil ochocientos noventa y cuatro pesos 23/100 M.N.) proveniente de fondos municipales para la construcción del nuevo Panteón Municipal El Zancudo, en atención a dar solución de largo plazo a la problemática de la disminución de la capacidad instalada de los cementerios públicos, teniendo un alcance de beneficio directo o indirecto a toda la población vallartense, previendo un aprovechamiento aproximado de 70 años. Actualmente lleva un avance del 35%.

14. Puerto Vallarta supera cobertura de Tratamiento de Aguas Residuales

Puerto Vallarta supera la cobertura de tratamiento a nivel estado y nacional, logrando en el 2023 un porcentaje de aguas residuales tratadas del 98%, de conformidad con el Sistema MIDE Jalisco, con lo que se demuestra el compromiso sólido con la eficiencia en el manejo de aguas residuales.

15. Agua para todos: ampliación de red hidráulica

Después de 20 años de rezago, las familias de la colonia Los Lagos finalmente obtuvieron acceso a agua potable, mediante la obra de ampliación de la red hidráulica realizada por SEAPAL Vallarta, beneficiando a más de 200 habitantes y proyectando beneficiar a más de 500 en el futuro, siendo un paso significativo para mejorar la calidad de vida para la comunidad.

16. Acceso a agua potable de calidad

Uno de los mayores logros de esta administración ha sido proporcionar soluciones continuas para facilitar el acceso de la población a este recurso hídrico, con una inversión de \$12,986,200.00 (doce millones novecientos ochenta y seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) se compraron 3,000 tinacos de 1,100 litros cada uno, además se adquirieron 2,000 tinacos de 750 litros cada uno con un valor de \$4'118,000.00 (Cuatro millones ciento dieciocho mil pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 26,000 personas.

17. Primera Campaña Contra la Trata de Personas

Un logro significativo para nuestro municipio ha sido el realizar la primera campaña contra la trata de personas en Puerto Vallarta. La secretaria ejecutiva del SIPINNA en Puerto Vallarta lanzó esta campaña, donde indirectamente se benefició a más de 4,500 personas a través de redes sociales, para buses, el aeropuerto, la terminal de autobuses, la Capitanía de Puerto-Puerto Mágico y edificios gubernamentales en el municipio, con un monto total invertido en esta campaña de \$14,179.27 (Catorce mil ciento setenta y nueve pesos 27/100 M.N.).

18. Un Municipio Líder en Promoción de la Lactancia Responsable

Hemos sido reconocidos con el Distintivo Jalisco Lactancia Responsable 2023 en la modalidad de Empresa Promotora y Comprometida con la Lactancia otorgado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el SIPINNA, el IMSS y la UNICEF. Este reconocimiento destaca nuestra labor en promover y disponer de una sala de lactancia o un espacio flexible y amigable para las madres trabajadoras.

19. Continuación en el Programa Barrios de Paz

Se ha autorizado la participación del municipio en el seguimiento del programa estatal "Barrios de Paz" para el año fiscal 2024, con la recepción de recursos económicos de hasta \$1,032,000.00 (un millón treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.), fondos con lo que se seguirán fortaleciendo las acciones implementadas en cada una de las tres estrategias que lo conforman: Educando por la Igualdad, Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres y Nos movemos Seguras.

20. Unidos por la Lectura: Convenio Innovador entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta

Se estableció un nuevo convenio para promover la lectura mediante narraciones orales y actividades creativas adaptadas a cada nivel educativo entre la Subdirección de Educación del H. XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, y la Subdirección de Educación del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Este acuerdo, en pro de la educación, busca implementar la estrategia "Cuentacuentos en Acción" en escuelas de nivel básico para fomentar el interés por la lectura y fortalecer las habilidades comunicativas en niños, niñas y adolescentes.

21. Aumento de dispensarios médicos

Se habilitaron 5 dispensarios médicos con ubicación en Boca de Tomatlán, El Pitillal, Palmar del Progreso, Las Palmas y Mojoneras, donde se ofrecen consultas médicas básicas y psicológicas completamente gratuitas hemos atendido a 6,067 pacientes.

22. Primer Consejo de Artistas en el Estado de Jalisco

Logramos la integración del primer Consejo Municipal para la Cultura y las Artes, que ha tenido el Instituto Vallartense de Cultura y el primero en el estado de Jalisco. El Consejo es un órgano técnico consultivo auxiliar del Instituto, que tiene por objeto coadyuvar en la definición de la política cultural, la formulación del Programa Municipal de Cultura, de los programas, proyectos, estrategias y lineamientos necesarios para promover, difundir, incentivar la cultura y las artes en el Municipio. Cuenta con 15 miembros de los cuales el presidente es el presidente Municipal y los vocales son artistas de diferentes disciplinas relacionadas con el arte.

23. Primer Estudio de Producción para artistas locales

Con la apertura del estudio de producción se ha brindado apoyo a 250 personas con producciones musicales, como covers, perifoneo, videos musicales y obras de teatro, asimismo, se llevó a cabo un casting para artistas cantantes locales, seleccionando a 15 de los mejores para la grabación de un sencillo sin costo alguno, para promover su música tanto en Puerto Vallarta como en otras ciudades, de los cuales 5 fueron elegidos para la grabación de un video oficial en lugares turísticos de Puerto Vallarta, con el objetivo de atraer más turismo a la zona.

24. Renovación de La Aurora

La administración municipal de Puerto Vallarta, a través del Instituto Vallartense de Cultura, llevó a cabo el proyecto de renovación de la unidad habitacional La Aurora, consistente en el pintado de las fachadas en los 64 edificios que conforman esta colonia, beneficiando con ello a 5,656 habitantes, un significativo avance en el embellecimiento de la zona. Este logro se realizó gracias a la donación de \$7'500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N) de la iniciativa privada. Actualmente se ha alcanzado un avance del 95% en el proyecto.

25. Fortalecimiento en el transporte de los Atletas Locales

Se adquirió un vehículo tipo Sprinter marca Mercedes Benz modelo 2024, con un costo de inversión de \$1'803,000.00 (un millón ochocientos tres mil pesos 00/100 M.N.) para trasladar a los deportistas a sus respectivas competencias por el país. Desde su adquisición se han realizado más de 22 viajes a las diferentes ciudades de la República Mexicana.

26. Implementación de CHATBOT

Esta administración ha logrado un importante avance en la modernización de sus procesos operativos al implementar un chatbot en la Dirección de Padrón y Licencias. Esta innovadora herramienta digital ha optimizado el tiempo de respuesta para la solicitud de información sobre los documentos requeridos para trámites, logrando así una mayor eficiencia. Desde su implementación se han tenido 3,341 interacciones, además, se ha conseguido un ahorro significativo en gastos de papelería y se ha evitado la formación de grandes aglomeraciones de personas dentro de las instalaciones. Este logro demuestra el compromiso del municipio con la mejora continua y el servicio eficiente a sus ciudadanos.

27. Récord Mundial Guinness (Catrinas)

En el año 2021, Puerto Vallarta se convirtió por primera vez en tendencia en las redes sociales gracias a una impresionante Catrina de 14 metros de altura, realizada para promover y celebrar la maravillosa tradición de las festividades del Día de los Muertos. En el año 2022, se realizó la instalación de la segunda Catrina, esta vez con una imponente altura de 22.67 metros, con la cual se rompió por primera vez el Récord Mundial Guinness, superando al récord de 18.77 metros que había ostentado otra catrina montada en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, en el año 2015. Este logro no solo destacó la creatividad y el esfuerzo de los organizadores, sino que también consolidó a Puerto Vallarta como un referente en la celebración y promoción de las tradiciones mexicanas. En el año 2023, por tercer año consecutivo, se construyó una tercera Catrina, incorporando un toque de modernidad al contar con movimiento mandibular con una altura de 28.15 metros, rompiendo su propio récord y logrando el segundo Récord Guinness para el municipio.

28. Fortalecimiento de las funciones de Inspección

Se reforzó la flota vehicular de la Dirección de Inspección y Reglamentos con la adquisición de dos cuatrimotos, cuatro camionetas tipo pick-up, tres autos sedán y 80 radios de intercomunicación. Esta mejora significativa representó una inversión de \$3,974,358.40 (tres millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos con 40/100 M.N.).

29. Resultados del Programa “Empresas de 10”

“Transformando Empresas de 10” ha sido un programa inédito para el gobierno de Puerto Vallarta y de todo el País, debido a que el programa se basa en un modelo pionero en México y América Latina que combina el desarrollo humano con la psicología positiva y el desarrollo empresarial, denominado "Tu Mejor Yo Posible: Modelo y Guía de Negocios y Desarrollo Humano", el cual está registrado ante el Instituto Mexicano de Derechos de Autor y la Secretaría de Economía. Se logró con este programa llegar a una población de 600 Vallartenses de la micro y pequeña empresa, así como a emprendedores, concluyendo el 85% de los participantes, cuyo objetivo principal fue capacitar y fortalecer el emprendimiento y las capacidades personales

y empresariales, desarrollando planes y estrategias de negocios para reactivar la economía de los vallartenses y fortalecer el mercado interno, promoviendo la creación y consolidación de negocios y de mejores empleos.

Derivado de su ejecución, se desarrollaron 145 proyectos, de los cuales uno recibió \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) de FOJAL. Con estos logros, el programa se posiciona como un modelo a seguir e inspiración para futuras iniciativas de desarrollo empresarial en México y América Latina

30. Mayor impulso de los Mercados Municipales

En conjunto con los locatarios se logró el desarrollo de un branding mercadológico de los mercados municipales, que incluye identidad comercial, logotipo, colores de identidad, diseño de íconos y marketing, estrategia de publicidad y promoción, y presencia en redes sociales. Como parte de esta estrategia, se crearon tres páginas en facebook para los mercados río Cuale, 5 de diciembre y Emiliano Zapata teniendo un total de 1,615 seguidores. En esta plataforma se sube información sobre los productos de cada locatario, promociones y festividades, con la finalidad de dar a conocer los mercados municipales a nivel local, nacional e internacional. Aunado a lo anterior, se realizaron eventos en los mercados como fueron: Cabalgata charra, Sabor en competencia, día de muertos y magia navideña.

31. Eficiencia en la recaudación por trámites de Edificación

La implementación del módulo de ventanilla para órdenes de pago, que automatiza los pagos en Tesorería, ha mejorado la eficiencia y reducido los tiempos de entrega de trámites, optimizando así la atención a la ciudadanía. Gracias a esta mejora, en este último año de gestión se logró un incremento en la recaudación, alcanzando \$131,097,675.50 (Ciento treinta y un millones noventa y siete mil seiscientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.) en los trámites de licencias de edificación inicial, regularización y ampliación, otorgamiento de números oficiales y licencias de construcción de vivienda plurifamiliar vertical, superando lo recaudado en los periodos anteriores.

TRÁMITES	PERIODO OCTUBRE 2021 - JUNIO 2022	PERIODO JULIO 2022 - JUNIO 2023	PERIODO JULIO 2023 - JUNIO 2024
Licencias de edificación inicial, regularización y ampliación	\$23'805,814.00	\$75'600,000.00	\$120,500,000.00
Números oficiales	\$246,840.00	\$391,000.00	\$325,576.00
Licencias de construcción de vivienda plurifamiliar vertical	\$1'412,910.00	\$1'433, 778.50	\$325,576.00
TOTAL	\$25,465,564.00	\$77,424,778.50	\$131,097,675.50

32. SIGILIZATE: Agilización de Trámites Administrativos

Hemos implementado exitosamente el proyecto SIGILIZATE, destinado a agilizar los trámites y procedimientos administrativos. Este innovador sistema ha creado expedientes únicos digitalizados, vinculados a las cuentas catastrales y alineados con los instrumentos de planeación del municipio. Con ello, hemos mejorado

significativamente la atención a la ciudadanía. Lográndose la digitalización de 4,167 expedientes, facilitando un acceso más eficiente y transparente a la información.

33. Procedimientos eficaces de Regularización y Titulación de Colonias

Se logró el seguimiento a 24 trámites de colonias regularizadas y 26 trámites de colonias irregulares registradas en nuestro padrón, pertenecientes a los ejidos de Las Juntas, Coapinole e Ixtapa, concluyendo esta administración con 195 resoluciones definitivas de titularidad (INSUS) y la elaboración de 153 títulos de propiedad.

34. Colaboración Intergubernamental para el Desarrollo Sostenible

Se concluyó la elaboración del Primer Programa Metropolitano Interestatal en el país, desarrollado en conjunto por los Gobiernos Estatales de Jalisco y Nayarit, y los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, en colaboración con SEDATU y SEMARNAT. Este programa busca beneficiar a aproximadamente 479,471 habitantes de ambos municipios, contribuyendo al desarrollo sostenible y equilibrado de la región.

35. Rehabilitación de zona turística para mayor impacto económico y cultural

Con una inversión total de \$15'445,073.87 quince millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil setenta y tres pesos (87/100 M.N.) se lleva a cabo la restauración del Malecón de Puerto Vallarta, uno de los polos urbanos más emblemáticos del municipio, así como de instalaciones aledañas al mismo ubicadas en la zona federal marítimo-terrestre y terrenos ganados al mar, beneficiando con ello al 100% de la población vallartense, así como a los visitantes nacionales e internacionales.

36. Mejora en los desplazamientos peatonal y vehicular

Inversión de \$11'616,666.90 once millones seiscientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos (90/100 M.N.) para la construcción de 4,259 M2 de vialidad en concreto hidráulico en el cuerpo oriente de la Avenida Federación, en la colonia Lomas del Coapinole; con la ejecución de esta obra se contribuye a la mejora de los desplazamientos peatonales y vehiculares en el entorno regional, beneficiando a toda la población vallartense, así como a visitantes nacionales y extranjeros.

37. Modernización de alumbrado público

Ampliación de 3.7 km de iluminación en Av. Los Poetas mediante la instalación de 205 luminarias públicas, sumando una inversión total de \$2'690,829.17 dos millones seiscientos noventa mil ochocientos veintinueve pesos (17/100 M.N.); con lo anterior se contribuye a la seguridad en vías de comunicación y espacios públicos, al haber mayor iluminación en los desplazamientos nocturnos, beneficiándose al 100% de la población vallartense.

38. Mejora en el desempeño institucional conforme a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (INAFED)

El Municipio se registró a la implementación y evaluación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024, diseñada por el INAFED para fortalecer las capacidades institucionales municipales, la cual consta de ocho módulos que abarcan 31 temas y 115 indicadores. La implementación y evaluación se llevó a cabo en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Municipal de Jalisco y el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel Henríquez, como ente revisor. Logrando avances significativos en los resultados de cada año: En la primera etapa (2022) Puerto Vallarta obtuvo un resultado del 32.17% en óptimo, en la segunda etapa (2023) alcanzó un 74.08%, mejorando en un 41% en el desempeño.

39. Eficacia recaudatoria de ingresos propios

Durante esta Administración se logró solidez en la recaudación de ingresos propios, lo cual es fundamental para lograr una sostenibilidad financiera en el municipio, ya que se generaron recursos necesarios para cubrir los gastos requeridos en el ejercicio de las funciones del gobierno municipal sin adquirir nueva deuda pública, permitiendo la reinversión en el Municipio, la innovación y la generación de confianza en los contribuyentes.

CONCEPTOS	PERIODO DEL 2° SEMESTRE 2021 – 1° SEMESTRE 2022	PERIODO DEL 2° SEMESTRE 2022 – 1° SEMESTRE 2023	PERIODO DEL 2° SEMESTRE 2023 – 1° SEMESTRE 2024
Impuestos	\$634,230,075.59	\$783,736,990.34	\$750,808,251.50
Contribuciones de mejoras	\$33,269,933.22	\$89,444,130.70	\$30,465,428.74
Derechos	\$332,304,799.77	\$354,828,895.34	\$347,142,769.97
Productos	\$9,716,029.91	\$13,040,411.93	\$11,029,345.14
Aprovechamientos	\$26,615,323.72	\$27,591,300.13	\$21,679,027.91
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	\$7054,678.72	\$0.00	\$0.00
INGRESOS PROPIOS	\$1,043,190,840.93	\$1,268,641,728.44	\$1,161,124,823.26

40. Implementación de programas informáticos propios

Con recursos propios se logró el desarrollo de programas informáticos, creados por la Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico en colaboración con las dependencias municipales involucradas en las temáticas de los programas, entre los que destacan el “Sistema Integral de Monitoreo de Indicadores de Resultados Municipales” (Siglas SIMIREM) creado para el seguimiento eficiente de los planes y programas públicos derivados de la planeación municipal, mediante el monitoreo de indicadores de resultados y el “Sistema Integral de Declaraciones del Municipio” (Siglas SIDEM) elaborado para eficientar el cumplimiento de los servidores públicos del gobierno municipal respecto a la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses. La creación de programas informáticos propiedad del Municipio genera un ahorro significativo en el gasto público.

ANTEPROYECTO

TERCER INFORME DE GOBIERNO

ELABORADO POR
JEFATURA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

EN COLABORACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL